

Las luchas estudiantiles y los comunistas (1969-1973)

Cronología

--I--

*A Pablo Alvarado Barrera, compañero de prisión,
asesinado en Lecumberri el 4 de diciembre de 1971*

Gerardo Peláez Ramos

La matanza del Jueves de Corpus, el movimiento estudiantil sinaloense, los asesinatos de líderes comunistas universitarios en Puebla, la “enfermedad” en Sinaloa, la guerrilla urbana, la insurgencia sindical y el sindicalismo universitario de masas son abordados en forma amplia y bastante por diversos autores académicos, periodistas y militantes políticos y sociales, pero no ocurre lo mismo con otros procesos y acontecimientos enmarcados en el período 1969-1973, como el cierre de escuelas normales rurales y la separación del ciclo secundario de la enseñanza normal, el desprendimiento de las escuelas prevocacionales del Instituto Politécnico Nacional, la huelga de hambre de algunos presos políticos --en especial del movimiento estudiantil de 1968--, el exilio “voluntario” de líderes estudiantiles encarcelados en Lecumberri y la desaparición de la Juventud Comunista de México, que han sido menos abordados y analizados, por lo que quizá esta cronología documental tenga alguna utilidad, sobre todo por sustentarse, en lo fundamental, en documentación directa de las organizaciones representativas de los estudiantes y de la JCM y el PCM entre 1969 y 1973.

1. Discusión, lucha y reorganización del movimiento estudiantil

Año 1969

ENERO 8. TESIS para la discusión de balance del movimiento estudiantil:

7. Uno de los cambios producidos en esta lucha es el importante crecimiento de la oposición política a la línea de la burguesía gobernante. Las fuerzas sociales activas y dispuestas a conquistar cambios progresistas en la situación nacional son ahora mucho más amplias y fuertes. En ese sentido lo que antes era sólo inconformidad por la política gubernamental se transformó para mucha gente con decisión de acción, en toma de conciencia de que solamente por medio de la lucha se podrán resolver y eliminar las causas del descontento.

8) Millones de personas pudieron comprobar, (apoyándose en hechos dramáticos, --asesinatos, declaraciones, etc.-- o en su propia experiencia), el avance del proceso de reaccionarización política del régimen de que hemos venido hablando los comunistas, y comienzan a comprender que el avance de tal proceso es hoy uno de los obstáculos principales para el progreso del país. Se dan cuenta con más o menos profundidad que, la conducta antidemocrática del régimen obedece a sus intereses de clase, a su carácter burgués, a su orientación de defender los intereses de la gran burguesía, de garantizar la consolidación de los grupos monopolísticos que van adquiriendo en nuestro país el control de los sectores más dinámicos y rentables de la economía nacional. (1)

--21) El movimiento fue fundamentalmente espontáneo y no conciente considerando su falta de planeación previa, la ausencia de un programa político que orientase la acción de todos los sectores partícipes –paulatinamente el carácter conciente comienza a extenderse-- adquirió características de explosión por la falta de canales (organizaciones, clima político adecuado, tradiciones de lucha organizada, etc.), por donde pueden manifestarse las inquietudes y las luchas populares. (2)

--26) Al comienzo del movimiento, y también en la fase de discusión del levantamiento de la huelga, los grupos “ultras” y trotskizantes que hacen del razonamiento político un torneo de frases pseudorrevolucionarias pretendieron que el movimiento podía fijarse como objetivo el derrocamiento de la burguesía. Hablaron de la creación de una situación revolucionaria o de una fase insurreccional. Pero tales planteamientos no correspondían a la realidad, no eran más que elucubraciones sectarias. El movimiento ha sido profundamente democrático con orientación de izquierda. Ha sido grande e importante, ha causado impacto en la vida del país precisamente por plantear los problemas reales y maduros para su solución. Pretender realizar la revolución con acaloramientos verbales, con acciones desesperadas al margen de las masas sólo conduce al aislamiento y a la derrota. (3)

--33) Las fuerzas del movimiento estudiantil del DF y de otras partes del país tenían el 26 de julio una situación de dispersión orgánica. Los ejemplos principales de esa situación han sido: la falta de reorganización única para los estudiantes de la UNAM; la representativa[idad] de la FNET entre los estudiantes del IPN; la debilidad y aislamiento de la CNED en el DF. Existía además una gran debilidad de las sociedades de alumnos de cada escuela que no despertaban el interés ni provocaban la movilización de la base estudiantil. Proliferaban el grillismo y el trabajo sectario de los grupos políticos de izquierda. No existía una tradición de unidad de acción y ni siquiera una noción clara de lo que significa la unidad de acción. (4)

43) La situación orgánica de la JCM en la UNAM y el IPN ha sido hasta hoy muy deficiente. Hemos carecido de órganos de dirección específica, directa, en cada centro. El número de clubes es insuficiente y pocos dirigentes de masas y activistas eficientes. Ha habido un bajo nivel de discusión política en los clubes; falta de centralización y se venían presentando suspicacias y malos entendidos entre algunos militantes, cuestión que puede disiparse mediante la discusión.

44) ¿Se ha fortalecido o se ha debilitado la JC en el curso del movimiento? Viendo algunos aspectos formales se podría concluir que se ha debilitado, puesto que los clubes no se han reunido regularmente; tenemos muchos militantes destacados en la cárcel; otros camaradas se marginaron de la actividad. Pero esos elementos no componen todo el cuadro, no dan una imagen real. Otros hechos son que la influencia política de la JC se ha acrecentado grandemente; muchos cuadros han adquirido autoridad y experiencia; la unidad política de la organización se ha mantenido; existen condiciones para un amplio reclutamiento de estudiantes combativos comprobados en la propia lucha; la tendencia objetiva es de reforzamiento de la JC. (5)

Reunión de activo de la JCM

ENERO 11. REUNIÓN de activo de la JCM en la UNAM y el IPN. Tesis preparatorias:

7. Otro índice del reforzamiento de las tendencias más reaccionarias en el aparato gubernamental es la oficialización del anticomunismo, ejemplos de ello son los procesos por asociación delictuosa incoados contra militantes comunistas; la confiscación en la aduana de la Ciudad de México de publicaciones provenientes de los países socialistas; las tesis violentamente anticomunistas de los discursos de los generales García Barragán, Corona del Rosal y Gastélum en la celebración del 20 de noviembre.

8. Avanza la tendencia hacia la dictadura policíaco-militar. Cada vez más, el gobierno cancela los métodos políticos garantizados por la Constitución y los sustituye por la sistemática represión terrorista recurriendo al ejército y a los métodos policíacos.

A su vez, los militares dándose cuenta del crecimiento de su importancia en la aplicación de la política gubernamental, comienzan a tomar la iniciativa, a formular sus opiniones políticas, en extremo reaccionarias, lo que aumenta los peligros militaristas-goriloides. (6)

Denuncia la campaña anticomunista, enfilada principalmente contra el PCM, la JCM y la CNED, del gobierno, los membretes de extrema derecha (MURO, FUM) y grupúsculos sectarios. Denuncia, asimismo, la provocación en el seno del movimiento y la labor de infiltración de los cuerpos de seguridad.

Enero. Pleno del CC de la JCM. Guión de un informe:

c) Huelga de normales rurales: debilidad de la coordinación desde la dirección de la JC; momento de peligro en la aplicación de los planes de la SEP contra el sistema. Se realizaron acciones de emergencia para resolver la situación mediante búsqueda de una solución y maniobras tácticas de alianza. (7)

Hace referencia a dificultades con el Komsomol soviético.

I. La JCM ha incrementado su papel en las luchas de la juventud, ninguna organización juvenil nacional ha soportado las pruebas de este periodo, --la quiebra de los grupos ultras-- la JCM es lo más organizado, responsable, combativo y revolucionario del mov. juvenil. Su conducta del año 68 es satisfactoria, estimulante, revive tradiciones heroicas de la lucha de la juventud mexicana, tradiciones que hay que mejorar, hemos sufrido bajas en el combate, entre otros: Rafael, Arturo, Zama, Rubén, Félix, Pablo, Zeferino, Renán, Pedro, Joel, Tirado, etc. Magnífico conjunto de camaradas, fieles, luchadores, inteligentes, firmes, producto de años de lucha y esfuerzos, a ellos y a otros luchadores revolucionarios jóvenes y viejos debemos arrancarlos de la cárcel, incorporarlos plenamente a la lucha de la juventud y nuestro pueblo. La JC está

entregada a una gran obra, de importancia histórica, obra que debemos valorar en toda su magnitud. (8)

Desarrollo político reciente:

- a. Proceso de reaccionarización política del régimen represivo, anticomunista, acercándose más al imperialismo (a pesar de los crecientes conflictos).
- b. Tendencias a la dictadura policíaco militar, a la vigencia de métodos de control policíaco para normar las relaciones políticas. Deslizamiento del gobierno sin necesidad de golpe de estado a la situación de gobierno gorila, conservándose formas constitucionales.
- c. Radicalización de las masas y aumento de su lucha, importante crecimiento de la oposición política al régimen antidemocrático, hoy las fuerzas democráticas y de oposición renovadora son más fuertes.
- d. Creciente diferenciación política entre las fuerzas de la burguesía: desacuerdos en torno a la forma de conducir la vida política nacional, exigencias de cambios democráticos; desacuerdo en torno a la conducta con el imperialismo, frente a los campesinos, frente a la corrupción pública, frente al papel del ejército --Moreno S., B. Sierra, C. Madrazo, Cossío V.-- diferencias y desajustes entre la burguesía frente a la coyuntura electoral". (9)

Rol de la JC:

- A. JC, sector más organizado y conciente del mov. juvenil y est., es una organización política más importante, la más influyente, la que más ha hecho por el desarrollo del mov. ha venido atisbando los rumbos del desarrollo y colocando las bases de un poderosísimo mov. --participando construyendo los cambios que se van produciendo-- ningún otro grupo de los que la situación puede crear tiene ni potencialmente las posibilidades de ser la vanguardia ideológica esclarecida, disponer de una teoría política capaz de resolver todas las pruebas del mov.; grupos como el de la DC y demócratas independientes pueden dar contribuciones para marchar con ellos, pero dudamos puedan dirigir hasta las últimas consecuencias el mov. revolucionario de la juventud mexicana. (10)

Enero. Del CE de la FEUS:

Después de presentada la contradictoria y absurda "Iniciativa de reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la UAS" en el pasado mes de noviembre por el gobernador ante el Congreso local, y habiendo sido conocida y rebatida por los universitarios en las "audiencias públicas" pésimamente conducidas por la comisión legislativa especial, finalmente el pasado domingo 29 de diciembre en sesión extraordinaria y a puerta cerrada los diputados aprobaron el "sistema becario" cumpliendo apresurados la

consigna oficial, paradójicamente cuando allí se develaba el nombre de Eustaquio Buelna, ilustre fundador de la Universidad. (11)

Enero. La CE del CC lanza la Convocatoria para la Conferencia Nacional para el Desarrollo de la Juventud Comunista, que abordará tres temas, a saber: 1) Informe sobre la situación y perspectiva del movimiento juvenil y las tareas de la JC; 2) Las cuestiones de organización más importantes de la JCM, y 3) Ampliación del CC. (12)

Enero 14. Manifiesto de la CNED:

...Nos parece necesario aclarar que la autonomía en su plena significación es motivo de lucha para todos los centros de educación superior. Lo importante es asentar qué entendemos por autonomía y en qué medida ésta contribuye al desarrollo pleno --político, social, académico y administrativo-- de las instituciones. La autonomía del IPN servirá más que a nadie al estudiantado. Sólo es necesario recordar el escándalo moral que se armó por la intervención en la UNAM y considerar que aun cuando lo que se hizo en el Poli fue más bárbaro, la opinión pública no lo consideró tan "grave"... (13)

Febrero 8-15. Seminario sobre la Educación Normal Rural, en Atequiza, Jalisco. Es aprobada la *Declaración de Atequiza*:

Proclamamos:

*El derecho de los estudiantes normalistas rurales de reivindicar una educación democrática, patriótica y científica, que sirva para la emancipación del campesinado, el desarrollo independiente y el progreso social y político del país.

*El derecho de la juventud del campo a la educación.

*El derecho de los campesinos a toda la tierra, y la puesta a su servicio de los medios idóneos para explotarla: la ciencia y la técnica agropecuaria. (14)

Febrero 11. De Rafael Aguilar Talamantes contra la sentencia que dictó el Juez Primero Penal de Morelia, Michoacán, en el proceso 153/968:

6. Desde que rendí mi declaración inicial, manifesté que llegué a Morelia como a las 11 de la mañana del martes 4 de octubre de 1966, procedente de la Ciudad de México, D. F., agregando que el dos de ese mes estuve en el teatro Lírico, de aquella ciudad, en un mitin a favor del respeto a las garantías constitucionales y de la educación popular y científica, y que el lunes tres de octubre como a las 9 horas, ocurría a las oficinas de la Confederación Nacional Campesina, en la misma Ciudad de México, D. F. También hice notar que, a partir de las 14 horas del propio día 3 de octubre, estuve en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional, unidad Zacatenco, en la Ciudad de México, D. F. (fojas 456 frente y vuelta, así como 457 frente). (15)

Febrero 19. Vista formal de apelación en el proceso 504/68, ante la 8ª Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito y Territorios Federales. Gerardo Unzueta afirma en su defensa:

La respuesta es clara: nuestros acusadores han sido encargados de evitar al gobierno la responsabilidad de procesarnos por nuestras ideas y por nuestra actividad política. Procedimiento idéntico al usado recientemente contra los detenidos a raíz de las agudas luchas democráticas de Michoacán: Rafael Aguilar Talamantes, Efrén Capiz y Sebastián Dimas. Al igual que con ellos se inventa contra nosotros un cúmulo de delitos del orden común, se fabrican o fuerzan testigos, se dan por probadas las acusaciones y se nos encarcela. De este modo se cumple, sin comprometer al régimen, el objetivo político de la represión: la persecución a las ideas y a la actividad política de oposición al sistema... (16)

Febrero. De la Comisión Universitaria del CE de la JCM en Jalisco:

...de lo que se trata es de la democratización de la FEG, de que ésta sea de verdad la organización combativa y revolucionaria que el estudiantado de Jalisco y el pueblo de nuestro estado reclaman, para ello será necesaria la lucha decidida de las fuerzas democráticas en la Universidad para limpiar de logreros, politiquillos y demás ralea a la Federación de Estudiantes. (17)

Febrero 21-28. Reunión del CE de la UIE, en Varna, Bulgaria.

Resuelve saludar al pueblo y a los estudiantes mexicanos por las combativas jornadas en defensa de la democracia, de su Constitución y de las garantías en ella consignadas;

Denuncia la brutal represión desatada contra el pueblo mexicano por parte del gobierno. (18)

JCM en normales rurales

MARZO 1-3. II Conferencia Nacional de Clubes de la JCM en Normales Rurales, en Tiripitío, Michoacán. Resoluciones:

II. El desarrollo objetivo de las contradicciones que se dan en la sociedad mexicana: entre el pueblo mexicano de un lado y el imperialismo y la oligarquía financiera del otro, entre la burguesía gobernante en su conjunto y el proletariado; entre la gran burguesía agraria y los obreros agrícolas, los semiproletarios del campo y los campesinos pobres, conducirá inevitablemente a un cambio radical de la actual situación, al paso del capitalismo al socialismo a través de la revolución democrática, popular y antiimperialista. (19)

--X. Los normalistas rurales, al egresar, toman de inmediato su trabajo en las escuelas primarias, pasando también así de la organización estudiantil a la sindical, la cual tiene un carácter distinto y donde todavía posee gran influencia la politiquería oficial y corruptora, los jóvenes

maestros representan un gran sector del magisterio nacional, en cierto sentido, de su incorporación organizada en cada delegación o sección sindical dependen los más rápidos avances de la corriente revolucionaria que propugna la independencia y democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). El programa de lucha y la actividad del Movimiento Revolucionario del Magisterio, representa un medio a través del cual puede ser encauzada la inquietud sindical de los jóvenes maestros... (20)

--9º Los jóvenes comunistas de normales rurales, aspiramos con nuestra actividad, dentro de cada escuela, a consolidar política y orgánicamente a nuestra FECSM, a incrementar su papel en la defensa y ampliación de nuestras escuelas --último reducto de la educación popular-- y su ligazón a las luchas sociales de nuestro pueblo.

Aspiramos a que cada normalista rural se sienta altamente orgulloso de ser miembro de nuestra federación, de ser hijo de una escuela normal rural. (21)

Llamamiento:

Nuestra generación, surgida a la vida en los últimos 25 años es testigo de la profunda miseria, del analfabetismo, de la insalubridad y de la falta de derechos políticos y sociales que azota a las familias campesinas. Nosotros mismos vivimos en tal ambiente, en él hemos crecido y nos estamos transformando en adultos; se nos incorpora desde temprana edad a las labores agrícolas, ganaderas, forestales y sin haber dejado de ser niños se nos transforma violentamente en hombres con iguales responsabilidades y deberes que nuestros mayores y sin poder gozar de derecho alguno. El derecho al trabajo permanente y bien remunerado, a la tierra, educación, deporte, descanso, salud, cultura y al progreso son prácticamente desconocidos para una generación joven, la nuestra, constreñida violentamente --por el hambre y la miseria-- a acelerar su proceso de desarrollo e incorporarse a la producción para acrecentar las riquezas de los explotadores de nuestro pueblo. (22)

Marzo 4. Antulio Ramírez R., por el CEN de la CNED, se dirige al CL de la UIA para invitarlo al Consejo Nacional Ordinario de la central, a realizarse en Monterrey, NL.

Consejo Nacional de la CNED

MARZO 7-9. CONSEJO Nacional Ordinario de la CNED, en Monterrey, NL. Intervienen Eduardo González, del Consejo Estudiantil Universitario de la UNL; Pablo Sandoval, a nombre del CEN expone los objetivos centrales de la reunión; Carlos Peña, secretario general del STUNL, y Joel Caro, de la FEUM. Asisten 298 delegados en representación de 88 delegaciones de todo el país, que incluyen 15 federaciones y comités de lucha estatales y una federación nacional. Informe:

Si tomamos como punto de referencia el año de 1963, no es por simple anotación de determinada fecha. Resulta que en ese año se logró sentar las bases de la primera gran conjugación nacional de las acciones, luchas

y afanes de distintos grupos estudiantiles por emprender un proceso que transformase al movimiento estudiantil, que le diese una organización solidaria, independiente y democrática, que los desposeyera de lo espontáneo y aislado de de sus distintas luchas. Tales fueron los propósitos y las metas de la histórica Primera Conferencia Nacional de Estudiantes Democráticos realizada en Morelia, Mich., en mayo de 1963. (23)

...en abril de 1966 con la constitución de la CNED, tras un intenso proceso de luchas y tras la confrontación de posiciones, estas fuerzas [oficialistas-corruporas] habían sido relegadas y perdido posiciones claves en el movimiento... (24)

Modificaciones en el movimiento estudiantil

*Se ha elevado el nivel de las luchas estudiantiles, la profundidad de sus demandas y sus acciones tienen una considerable influencia en todo el pueblo mexicano.

*Se ha ampliado la participación, en proporciones nunca alcanzadas, de nuevos sectores estudiantiles...

*Se mantienen las causas que dieron origen al movimiento estudiantil-popular nacional...

*Se han desarrollado las formas de organización y lucha de todos los estudiantes. La democratización de los organismos estudiantiles desde la base toma nuevos impulsos... (25)

Junto a la CNED existen hoy nuevos sectores democráticos del estudiantado, con los mismos principios generales que sustentamos, con las mismas inquietudes y con las mismas aspiraciones. Estos nuevos sectores son en cierta medida mayoritarios y forman con nosotros el activo del movimiento estudiantil; de ese conjunto la CNED es sólo una parte, con organización, programa, dirección nacional y actividad diaria. (26)

Consideramos que este Consejo Nacional de la CNED debe proponer a todo el movimiento estudiantil mexicano, a las federaciones nacionales, estatales y regionales, a todas las sociedades de alumnos, a todos los comités de lucha, la realización en el periodo próximo de una gran Asamblea Nacional de Estudiantes Mexicanos... (27)

Resolución:

...Proponer: a todas las organizaciones y organismos estudiantiles del país, fundamentalmente a los que son expresión de esta gran lucha democrática nacional a realizar juntos, fraternal y combativamente, esta Jornada Nacional de Lucha por la Libertad de los Presos Políticos a realizarse durante quince días en el transcurso de los meses de abril o mayo, con el plan de actividades, métodos de coordinación, fechas, etc., que resulten del acuerdo de las distintas organizaciones que la convoquen. (28)

...Puede decirse con certeza que el estudiantado en su conjunto ha sido el primer gran sector social que se escapa del control gubernamental

y que a grandes pasos construye a nivel nacional y local sus propias organizaciones... (29)

Informe internacional:

“4. Desenmascarar la traición realizada por la FNET al estudiantado y pueblo de México, y en consecuencia pedir su exclusión del Comité Ejecutivo de la UIE y de su secretariado, por ser indigna de formar parte de él”. (30)

La reunión recibe un mensaje de presos políticos de Lecumberri.

Marzo. Declaración de la JCM en Sinaloa:

En la Universidad Autónoma de Sinaloa, desde 1966 se ha venido desarrollando una corriente sana y democrática, en la dirección de la UAS y de la FEUS, aunque paralelamente se manifiesta la corriente priísta, reaccionaria y burguesa en complicidad con los espartaquistas (FER) que intentan liquidar las conquistas logradas en el movimiento del 66. (31)

Marzo 31. Declaración del PCM:

Por más esfuerzos verbales y la movilización de cualquier otro tipo de recursos que ponga en práctica el gobierno actual para intentar justificar la supresión de las escuelas prevocacionales dependientes del Instituto Politécnico Nacional, resaltan como hechos indiscutibles y evidentes el carácter atentatorio, deliberadamente planeado contra los intereses del estudiantado politécnico, del movimiento estudiantil general y de la propia institución, el IPN, y los móviles de tipo político, no determinados por razones educativas, de esta arbitraria e impopular medida. (32)

Abril 11. Paro de 24 horas en el IPN por la separación de las siete escuelas prevocacionales del Instituto. El Comité Coordinador del IPN argumenta su oposición a la medida:

Primera. Porque el Instituto Politécnico Nacional en su concepción original fue creado para preparar técnicos medios altamente capacitados para tomar en sus manos y resolver adecuadamente los problemas de crear una industria nacional independiente; en consecuencia, era en sus orígenes una institución antimperialista, democrática y popular. Por este motivo la burguesía la atacó desde sus orígenes. Primero, desmembró a los tecnológicos regionales, a las vocacionales y prevocacionales de provincia, esto, acompañado de reformas a los programas de estudio en todos los niveles, de tal manera que esos programas respondieran a las necesidades de la industria imperialista y no a nuestras necesidades nacionales. Por lo tanto, la supresión de las prevocacionales forma parte de toda una línea política contra el sistema de educación técnico-popular en México.

Segunda. Porque las prevocacionales no son secundarias, sino centros de educación técnica media, que al mismo tiempo que preparaban

técnicos medios, dieran la base suficiente para continuar estudios técnicos superiores... (33)

--Del CEN de la CNED:

Una acción represiva más contra el movimiento estudiantil y contra el pueblo ha sido puesta en marcha: la liquidación de las escuelas prevocacionales del Instituto Politécnico Nacional. (34)

La supresión de las prevocacionales, al igual que todas las pretensiones liquidacionistas contra el IPN no son una actitud nueva, pero tampoco son nuevas las luchas por su defensa y desarrollo, ni es tampoco la primera vez que se defiende a las prevocacionales. Ya la primera gran huelga estudiantil politécnica, realizada en 1942, levantaba entre sus demandas centrales “la permanencia de las prevocacionales en el Instituto Politécnico Nacional”. Y estas luchas se han tenido también que enfrentar a la bestialidad del régimen gobernante: cuatro muertos costó la victoria de esa primera gran lucha, precedida [sic] por las de 1950 y 1956 en defensa de la educación popular, la de 1958 contra el alza de tarifas del transporte urbano, y por último, las grandes movilizaciones en defensa de las libertades políticas en julio-diciembre del año pasado. (35)

Mayo 3. Publíquese documento:

Denuncia a Hugo Villa Toledo, tristemente célebre expresidente de la FEUM, y derrotado candidato a director juvenil del PRI, al profesor Sergio Molina G., instrumento en la Universidad del segundo Oficial Mayor de Gobierno, Rafael Pérez Ayala, y a Cuauhtémoc Olmeda O., presidente de la FEUM.

I. De ser el grupúsculo del gobierno del estado en la Universidad y de haber publicado a espaldas de la mayoría del Comité Directivo de la FEUM, un manifiesto, el sábado 20 de abril, donde se plantea una supuesta reforma a la actual Ley Orgánica. (36)

Mayo. Carta: “Estas demandas inmediatas son la reforma agraria radical, la educación popular, mejores salarios y servicios sociales, etc.; dadas todas en el marco general de la lucha por las libertades democráticas”. (37)

Junio 5-17. Conferencia Internacional de los Partidos Comunistas y Obreros en Moscú. Participan representantes de 75 partidos. Los de Australia, Italia, San Marino y la Reunión sólo apoyan el programa conjunto de lucha contra el imperialismo del documento *Las tareas actuales de la lucha antiimperialista y la unidad de acción de los partidos comunistas y obreros y demás fuerzas antiimperialistas*. El PC Dominicano no apoya el documento.

La declaración de la conferencia dice:

El sistema socialista mundial es la fuerza decisiva en la lucha antiimperialista. Todas las luchas de liberación cuentan con su insustituible apoyo, sobre todo con el de la Unión Soviética.

La Revolución Socialista de Octubre, la edificación del socialismo en la URSS, la derrota del fascismo y del militarismo japonés

en la segunda guerra mundial, la victoria de la Revolución en China y en otros países de Europa y de Asia, la creación del primer Estado socialista de América, la República de Cuba, el surgimiento y desarrollo del sistema socialista mundial, integrado por 14 estados, y la irradiación universal del socialismo han creado las premisas para acelerar el progreso histórico y han abierto nuevas perspectivas al avance y al triunfo del socialismo en todo el planeta. (38)

--Discurso de Arnoldo Martínez Verdugo:

Hace ya diez años que se encuentran presos el secretario general del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, Demetrio Vallejo, y el viejo y valeroso dirigente obrero Valentín Campa, miembro del Presídium del Comité Central de nuestro partido, por el “delito” de dirigir las huelgas ferrocarrileras. A ellos se han agregado los camaradas Ramón Danzós Palomino y Gerardo Unzueta, miembros del Presídium del Comité Central del partido... y más de cien dirigentes y activistas del movimiento estudiantil, militantes obreros, campesinos y maestros de enseñanza superior. (39)

Junio 10. Del CC de la JCM al VI Congreso de las Juventudes Comunistas de Chile:

Los jóvenes comunistas nos sentimos orgullosos de la fuerza y tradiciones del movimiento comunista internacional. Es la nuestra, la fuerza política más importante de la historia que ha escrito gloriosas páginas revolucionarias y vencido grandes pruebas que ninguna otra pudo resistir. Nuestro movimiento, internacionalista y nacional, arraigado en cada una de las patrias de los casi noventa partidos que hoy le integran, apoyándose en su común inteligencia y experiencia, en su unidad de intereses, superará los momentos de escisión que hoy vive. Para restablecer la unidad de nuestras filas, lograr la eficacia óptima de su lucha antimperialista y obtener nuevas victorias que aumenten el número de países socialistas, son vitales los aportes de cada uno de sus destacamentos nacionales. (40)

--Nace el Gobierno Revolucionario Provisional de Vietnam del Sur.

Junio. Estimular la combatividad de las masas:

La JCM considera que con la dinamización de las brigadas se recobraré uno de los aspectos de trabajo masivo que tuvo la lucha pasada (los otros conocidos son: la huelga, la manifestación, el mitin), esto por lo que toca a las acciones en la calle. En el interior de las escuelas las actividades pueden ser más diversas y libres. Por ese camino se puede crear el ambiente necesario para las nuevas grandes acciones del movimiento estudiantil en la calle, contando con el apoyo y la participación del resto de la población. (41)

Junio 15. Son detenidos cinco militantes de la JCM en Chilpancingo.

Junio 23. Manifiesto del Comité Coordinador de Comités de Lucha del IPN:

Por un lado ya existe de hecho un proyecto aprobado por GDO en el cual nos da la autonomía, y nosotros sólo observando, no se tiene la mínima idea de lo que esto significa, y se presentan situaciones sumamente curiosas como las siguientes: todas las delegaciones sindicales del Politécnico, así como López Rito, directores, y toda la gama de corrompidos, ¡hasta la Voca 6! (sus representantes) la rechazan terminantemente, y hasta han protestado en este sentido. ¿Por qué?, porque afecta sus intereses políticos, eso ante todo es lo que protegen. Esta es una situación que se debe aclarar en todas las escuelas y en un momento dado nosotros debemos tomar una determinación a nivel general. Pero ante todo hay que discutir a fondo el problema. (42)

--Guerrero:

La intención de las declaraciones del Srio. De la Defensa, Gral. Marcelino García Barragán, relacionadas con los conflictos presentados en el estado de Guerrero, obedecen a crear a una aversión en la mente del pueblo mexicano para los luchadores de una vida social justa y humana, y además para sembrar el pánico entre los pobladores específicamente del estado de Guerrero.

Por otra parte, se trata de ocultar que esos grupos son campesinos y ciudadanos que se han visto asediados por la fuerza militar, en razón de su posición de lucha por reivindicaciones populares y para salvar la propia vida deben mantenerse en las serranías listos a rechazar cualquier ataque. (43)

Junio 24. *La Voz de México* informa sobre el XXIII Congreso de la FECSM. Objetivos del cierre de normales y la separación del ciclo secundario:

1. Dividir a la FECSM;
2. Aniquilar paulatinamente el sistema de educación normal rural;
3. Iniciar la liquidación del carácter popular y campesino de las normales rurales. (44)

Junio 29. Encuentro de Dirigentes Estudiantiles de Sonora. Participan la CNED, FEUS, y FEITSON:

La CNED, nacida en la lucha y para la lucha, encuentra el objetivo más importante de su existencia, en la lucha por conseguir la unidad, organizativa y política ideológica, esto es, la unidad bajo un programa de lucha del estudiantado nacional, es decir, papel histórico de la CNED es conquistar la unidad de todos los estudiantes mexicanos, y el garantizar que el organismo que sea producto de esta unidad, mantenga siempre una actitud independiente, que esa nueva organización sea estudiosa de los problemas de la educación y que dé su aportación para que se resuelvan; que esa nueva organización se mantenga solidaria con las luchas del pueblo, como una condición para su existencia independiente y combativa; que esa nueva organización reconozca y apoye las luchas de los estudiantes de todos los pueblos de otras partes del mundo, que

tengan problemas comunes a los del pueblo y estudiantes sonorenses y mexicanos. (45)

Julio 2. De presos políticos:

Pero la barbarie no para allí. Dos rejas situadas en las proximidades de la crujía “C” de presos del movimiento estudiantil, y paso obligado para los reclusos en las “M” y “N”, han sido igualmente reforzadas, culminadas con hierros agudos en gran cantidad y coronadas con tres hilos de alambre de púas electrizados, conectados el viernes 27 de junio. ¡Ésa es la novedad en Lecumberry!... (46)

Julio 14. De la CNED:

El 26 de julio era, hasta hace un año, una fecha de gran significado para el movimiento estudiantil mexicano; representaba el inicio de la lucha armada que sellaría definitivamente el destino del heroico pueblo cubano y abría para nuestro continente la perspectiva socialista. Hoy el 26 de julio es eso y mucho más. A partir de ese día México se conmovió con la lucha política más importante librada en nuestro país, en los últimos 30 años contra la represión, por la democracia, contra los métodos oligárquicos de gobernar. (47)

Agosto 8. Documento de la FECSM en que es denunciada la política represiva del gobierno en contra del sistema de educación normal rural, consistente en la supresión de 14 escuelas y la intervención policíaca y militar en diversos planteles y la utilización de campesinos de la CNC engañados; la FECSM plantea como programa el mantenimiento de las 29 escuelas normales rurales, creación de un verdadero sistema de enseñanza media técnico-agropecuaria, reforma a los planes y programas de estudio y mantenimiento del ciclo profesional de la carrera de maestro en tres años. (48)

Septiembre. La OCLAE llama a una “Semana Internacional de Solidaridad con los Estudiantes Mexicanos”, entre los días del 26 de septiembre al 2 de octubre de 1969. (49)

Septiembre 2. De las estudiantes de la Escuela Normal de Palmira:

Al igual que otras 13 normales rurales, la Normal de Palmira ha sido condenada a desaparecer. Los primeros pasos se están dando.

Este año no hubo inscripciones para 4° (primer año de profesional), y a las alumnas de 5° y 6° nos están enviando a las normales de Panotla, Tlaxcala, y Tamazulapan, Oaxaca. En cambio a las alumnas del ciclo secundario sí las están admitiendo con el claro objetivo de dividir nuestras fuerzas. En concreto: no más Normal en Palmira. (50)

Septiembre 5. El PCM enjuicia el V Informe de GDO:

Carece de verdad el planteamiento de que para la oposición están abiertas las puertas, y de que ésta puede “pelear por sus ideales a campo abierto, organizándose políticamente y actuando al amparo de la ley, que es su mayor escudo y garantía”. Lo común y sistemático desde julio del año pasado es la persecución y encarcelamiento de dirigentes y militantes

democráticos que dan como resultado una lista de cerca de doscientos presos políticos y otros tantos sujetos a proceso. Lo corriente e impune es el asalto gangsteril a las oficinas de organizaciones revolucionarias, como el realizado el 26 de julio de este año contra el edificio del Comité Central del Partido Comunista y la redacción del periódico *La Voz de México*. La constante en la conducta gubernamental es la persecución de dirigentes políticos revolucionarios y del movimiento estudiantil, contra decenas de los cuales existen arbitrarias órdenes de arresto. En vísperas del primero de septiembre fue aprehendido, cuando participaba en un congreso campesino de la región de Ameca, Jalisco, el dirigente campesino Rafael Jacobo García, secretario de Organización en funciones de secretario general de la Central Campesina Independiente (CCI). (51)

--La JCM llama a desarrollar la Campaña Nacional Ho Chi Minh para allegarse recursos humanos y financieros para el desarrollo de la Juventud Comunista.

Septiembre 6. Del Comité Coordinador de Comités de Lucha del IPN:

Por esta responsabilidad, la lucha que han iniciado los compañeros de las escuelas normales nos obliga a estar con ellos en la acción conciente y con claridad en los objetivos para estrechar y organizar en la mejor forma posible nuestra vinculación con el campesinado. Pues no negamos la combatividad de los compañeros normalistas y por esto, que pensamos que el Estado ataca con furia a los normalistas y fundamentalmente porque sabe que han estado vinculándose con los campesinos y no desea que se estreche y se organice más esta vinculación. Pero esta vinculación no se ha profundizado por lo deformado de los planteamientos que las organizaciones, que se dicen las representantes de la normales rurales, han hecho. (52)

Además, antes de plantearnos ya las tácticas concretas para participar en las luchas con las normales debemos conocer el sentir de las bases de dichas escuelas y esto es su objetivo, sus tácticas y verdaderos informes políticos de la situación que atraviesan pues hasta ahora sólo conocemos el punto de vista de la FECSM, CNED, y PCM y aquí ya hemos demostrado porque en algunos planteamientos diferimos con estas organizaciones, pues hasta ahora no han clarificado perfectamente el fondo del problema y sus perspectivas. (53)

Septiembre 14. Objetivos del CEN de la FECSM:

- I. Mantenimiento de las 29 escuelas del sistema de enseñanza normal rural y ampliación del mismo, conservando la unidad de los ciclos secundario-profesional.
- II. Creación de un verdadero sistema de enseñanza media técnico-agropecuaria, con su propio sistema de internados y servicios asistenciales.
- III. Reforma a los planes de estudio de la educación normal rural conforme a las necesidades del medio en que se utilizan.

- IV. Mantenimiento del ciclo profesional de la carrera de maestro en tres años.
- V. Federalización de las escuelas normales privadas por cooperación y estatales. (54)

Septiembre 18. Terrorismo reaccionario y progubernamental:

A partir del 18 de septiembre se han registrado varios atentados terroristas de carácter reaccionario. Al principio se trató de confundir a la opinión pública haciendo estallar bombas en dos diarios antipopulares: *El Sol* y *El Herald*, en dos dependencias gubernamentales: Procuraduría del DF y Secretaría de Gobernación, en donde por cierto los artefactos no causaron daños considerables; así como en *Excélsior* que se ha hecho eco últimamente de opiniones contrarias al gobierno y en *Por qué?* que mantiene una línea adversa a la política oficial. En estas dos publicaciones los destrozos causados por los explosivos sí fueron de consideración.

Posteriormente quedó claro que el terrorismo tenía un origen derechista y progubernamental cuando se balaceó a la Vocacional número 4 y a los asistentes al mitin que se efectuó en el Politécnico el 23 de septiembre, y las hordas que forman el MURO atacaron a la Preparatoria Popular. (55)

Septiembre 29. Mensaje de la JCM a los estudiantes:

El movimiento estudiantil es hoy una parte fundamental del movimiento democrático y revolucionario de México, y siempre será uno de sus elementos importantes. El gobierno aplica una línea antijuvenil y antiestudiantil por ruin venganza contra quienes se le enfrentaron y porque teme a la juventud y a los estudiantes. Su temor ante este sector es comparable con el que sentiría ante una intelectualidad democrática independiente y activa, y no tanto por la fuerza que en sí representan los estudiantes o intelectuales, sino por la influencia que estos sectores son capaces de ejercer en el proceso de organización y de cohesión política independiente de la clase obrera y de los pequeños campesinos, antagonistas más fuertes, capaces de derrotar y sustituir al poder de la oligarquía. (56)

Octubre 6. Nota:

Si en realidad existiera el propósito gubernamental de ampliar, democratizar y mejorar el sistema educativo no se incurriría, como se está incurriendo con plena conciencia del daño que se causa, en la desorganización, que no organización ni reorganización, del sistema de escuelas normales rurales, como se aprobó en la junta de Saltillo y posteriormente por el llamado Consejo Nacional Técnico de la Educación. (57)

Octubre 28. Del CC del PCM y el CC de la JCM:

Ante la carencia de derechos electorales, la represión contra el movimiento democrático y revolucionario y la necesidad de agrupar a todas las fuerzas que pugnan por una apertura democrática como alternativa a la situación actual, llamamos a las grandes masas trabajadoras, a la joven generación, a la intelectualidad avanzada, a rechazar la farsa electoral como una forma práctica de expresar su protesta. (58)

Diciembre 5-7. I Congreso de los Estudiantes Universitarios de Sinaloa. Declaración de Principios de la FEUS:

Primero. La Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa como organización estudiantil independiente y progresista, lucha por resolver la crisis educativa que padecemos, mediante la reforma universitaria democrática, a las leyes, reglamentos, programas, planes y métodos que regulan la enseñanza en la Universidad Autónoma de Sinaloa; porque desaparezca de todo ello el anquilosamiento, porque la enseñanza no se encarezca y porque se imparta de manera teórico-práctica en todas las carreras y niveles, despojándola del verbalismo y de la metodología idiotizante cuanto estéril. (59)

Quinto. La Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa recoge las tradiciones revolucionarias del pueblo y los estudiantes mexicanos; en homenaje y en respetuoso recuerdo de sus sacrificios se esforzará por ser una auténtica escuela cívica donde se fomente el amor a la patria.

Sexto. La Federación de Estudiantes Universitarios de Sinaloa se manifiesta en contra del colonialismo y del neocolonialismo y apoya las luchas de los pueblos por su liberación, en su afán de construir un mejor futuro; condena y condenará las agresiones y las guerras imperialistas que se desaten contra los pueblos. (60)

Diciembre 10. Huelga de hambre de presos políticos en Lecumberri, entre los cuales participan Eduardo Montes, Gerardo Unzueta y Carlos Sevilla.

--De la Comisión Permanente de la FECSM:

Actualmente contamos con la supresión definitiva de la Escuela Normal de Perote, Ver., de la Escuela de Especialidades de Tamatán, Tamps., diferentes transformaciones que la SEP ha realizado en nuestro sistema y que han tenido como resultado la pérdida de incontables becas, las escuelas secundarias de Palmira, Mor., y Champusco, Pue., en serios peligros de desaparecer, además de trescientos compañeros expulsados (cifras redondas) de sus respectivas escuelas. (61)

Diciembre. Del Comité de Huelga de Hambre de la Crujía "M":

Nos dirigimos a ustedes con la finalidad de comunicarles que una mayoría de los presos políticos de la Cárcel de Lecumberri del Distrito Federal, hemos decidido declararnos en huelga de hambre por tiempo indefinido enarbolando la demanda de libertad incondicional de todos los

procesados por motivos políticos o a pretexto de ellos, en todo el país. (62)

Diciembre. De la Federación de Estudiantes de Nayarit:

Por estos motivos y cuidando la dignidad política de federación democrática e independiente de partidos políticos, tratando a la vez de no caer en el juego electorero, pensamos no dialogar con el candidato [LEA] al no ofrecer el diálogo serio con respuestas concretas sobre los verdaderos problemas de la juventud y los estudiantes mexicanos, puesto que el diálogo que quería el estudiantado de julio a diciembre del año pasado lo negó aun cuando se exigía como demanda de cientos de miles de estudiantes y trabajadores mexicanos. (63)

Notas

- (1) *Tesis para la discusión de balance del movimiento estudiantil-popular iniciado el 26 de julio*, México, Ed. para la reunión del activo de la JCM en la UNAM y el IPN el 8 de enero de 1969, p. 2.
- (2) *Ibíd.*, p. 4.
- (3) *Ibíd.*, pp. 5-6.
- (4) *Ibíd.*, p. 9.
- (5) *Ibíd.*, p. 12.
- (6) *Nueva Época*, núms. 4-5 (22-23), abril-mayo de 1969, p. 74.
- (7) *Guión del informe El movimiento juvenil mexicano en 1968, nuevas condiciones de su desarrollo, las tareas de 1969. (Presentado en el pleno del CC de la JCM, realizado en enero de 1969, por M. L. Posadas)*, mimeo, p. 1.
- (8) *Ibíd.*, p. 3.
- (9) *Ibíd.*, p. 4.
- (10) *Ibíd.*, p. 6.
- (11) *Volante*, Culiacán, enero de 1969, p. 1.
- (12) *La Voz de México*, núm. 1963, 29-I-69, p. 6, y *Convocatoria. Conferencia Nacional para el Desarrollo de la Juventud Comunista*, s. l., s. e., enero de 1969, p. 4.
- (13) *Manifiesto*, México, s. e., 14-I-69, p. 3.
- (14) *Declaración de Atequiza*, Atequiza, s. e., 8-15-II-69.
- (15) Promoción de incidente no especificado sobre declaración de error de persona (s/t), Morelia, ed. por el Consejo Estudiantil Nicolaíta, ¿1969?, pp. 2-3.
- (16) *Una batalla por la democracia en los tribunales de México (Intervenciones de los presos políticos ante sus jueces)*, México, Nuevos Problemas FCP, núm. 4, 1969, p. 29, y Gerardo Peláez, *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia. II (Cronología 1968-1979)*, Culiacán, UAS, 1980, pp. 15-16.
- (17) *Declaración*, Guadalajara, febrero de 1969, pp. 4-5.
- (18) *La Voz de México*, núm. 1968, 1-IV-69, p. 9.
- (19) Juventud Comunista de México, *Resoluciones de la II Conferencia Nacional de Clubes de la JCM en Normales Rurales*, Tiripitío, mimeo, marzo de 1969, p. 2.
- (20) *Ibíd.*, p. 5.
- (21) *Ibíd.*, p. 9.
- (22) *Llamamiento*, mimeo, pp. 1-2.
- (23) *Informe presentado a nombre de la CP del CEN*, Monterrey, Consejo Nacional Ordinario de la CNED, 7, 8 y 9 de marzo de 1969, p. 3.

- (24) *Ibíd.*, p. 4.
- (25) *Ibíd.*, p. 6.
- (26) *Ibíd.*, p. 7.
- (27) *Ibíd.*, p. 13.
- (28) *Resolución del Consejo Nacional Ordinario de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos sobre las tareas inmediatas en la lucha por la defensa y ampliación de las libertades democráticas*, Monterrey, mimeo, 9-III-69, pp. 3-4.
- (29) *Proposiciones para la unidad orgánica y programática del movimiento estudiantil nacional*, Monterrey, mimeo, 9-III-69, p. 2.
- (30) Informe internacional (s/t), Monterrey, mimeo, marzo de 1969, p. 2.
- (31) *La Voz de México*, núm. 1969, 9-IV-69, p. 10.
- (32) *La Voz de México*, núm. 1969, 9-IV-69, p. 3.
- (33) *La Voz de México*, núm. 1970, 20-IV-69, p. 13.
- (34) *A los estudiantes mexicanos*, México, mimeo, 11-IV-69, p. 1.
- (35) *Ibíd.*, p. 2.
- (36) “Denuncia”, en *El Nicolaíta*, núm. 2, 3-V-69, p. 2.
- (37) Federación Nacional de Estudiantes Democráticos de Agricultura, *Carta*, Chapingo, mimeo, mayo de 1969, p. 1.
- (38) *La Voz de México*, núm. 1977, 19-VIII-69, p. 11.
- (39) *La Voz de México*, núm. 1976, 23-VII-69, p. 12.
- (40) *JC*, boletín semanal, s/n, 23-VI-69, p. 9.
- (41) Volante del CC de la JCM, junio de 1969, p. 2, y *Partido Comunista Mexicano 1967-1972*, México, ECP, 1973, p. 278.
- (42) Manifiesto, s. e., 23-VI-69.
- (43) *JC*, boletín semanal, s/n, 23-VI-69, p. 3.
- (44) *La Voz de México*, núm. 1975, 24-VI-69, p. 2.
- (45) *Encuentro de Dirigentes Estudiantiles de Sonora. Hermosillo Sonora. Junio 29, 1969*, Hermosillo, mimeo, p. 5.
- (46) Firman Arturo Zama, Américo Saldívar V., Joel Arriaga N., Raúl Álvarez, Luis González de Alba y otros. (*Fascismo en Lecumberri*, s. e., 2-VII-69).
- (47) CNED, *Por un 26 de julio de lucha y de combate*, s. e., 14-VII-69.
- (48) *La Voz de México*, núm. 1978, 6-IX-69, pp. I-II; *En defensa de las normales rurales, contra la reforma antipopular y reaccionaria*, mecano, 8-VIII-69, y G. Peláez, *Partido Comunista...*, II..., pp. 18-19.
- (49) Véase *Línea*, ¿Culiacán?, núm. 3, noviembre de 1969.
- (50) *¡La Normal de Palmira desaparece!*, Cuernavaca, mimeo, 2-IX-69.
- (51) *La Voz de México*, núm. 1979, 6-X-69, p. 2.
- (52) Volante, 6-IX-69, p. 1.
- (53) *Ibíd.*, p. 2.
- (54) *Tesis del movimiento estudiantil normalista rural*, México, mimeo, 14-IX-69, p. 1.
- (55) Presídium del CC del PCM. (*La Voz de México*, núm. 1979, 6-X-69, p. 4).
- (56) *Partido Comunista... 1967...*, p. 283, y *Mensaje de la Juventud Comunista de México*, s. p. i., p. 3.
- (57) “La lucha contra la agresión a las normales rurales”, en *La Voz de México*, núm. 1979, 6-X-79, p. 6.
- (58) *Nueva Época*, núms. 9-10 (27-28), septiembre-octubre de 1969, pp. 82-83.
- (59) *Declaración de principios*, Culiacán, mimeo, 7-XII-69, p. 1.
- (60) *Ibíd.*, pp. 1-2.
- (61) *Comunicado urgente*, 10-IX-69, p. 2.
- (62) Firman Rodolfo Echeverría, Eli de Gortari y otros. (Volante, diciembre de 1969).

(63) Volante, Tepic, diciembre de 1969, p. 2.

--II--

2. De la agresión en Lecumberri al exilio “voluntario” de presos políticos

Año 1970

ENERO 1. VIOLENTA agresión a presos políticos en huelga de hambre en Lecumberri. Los presos comunes son usados como golpeadores. Rafael Jacobo es gravemente herido.

Enero 23. Asamblea General de la Casa del Estudiante Nicolaíta. Resuelve movilizarse por:

- a) La reforma de Ley Orgánica (desaparición de la Junta de Gobierno, paridad estudiantil-magisterial en el CU y dar la máxima autoridad a éste).
- b) La reapertura de los servicios asistenciales (casas del estudiante) y reconocimiento de la Casa Nicolaíta.
- c) La purga de maestros incapaces que nos dejó como herencia el pasado régimen estatal.
- d) La libertad de todos los presos políticos de Michoacán y el país. (1)

Enero 29. Sobre la situación y perspectivas del movimiento estudiantil:

El saldo principal de las luchas de 1968 fue el de haber elevado sustancialmente en los estudiantes su nivel político, organizativo, y su capacidad de movilización y ligazón con el pueblo. A partir de entonces el estudiantado es el primer sector de la sociedad mexicana que se escapa del control gubernamental. (2)

En la búsqueda de una perspectiva concreta al movimiento estudiantil tengamos presente que los dos cauces principales de su vida son la lucha por la reforma y democratización de la enseñanza y la lucha por la democracia política.

Sin el ánimo de jerarquizar señalamos que el primero toma hoy nuevo valor, dado que los actuales sistemas de enseñanza han perdido ya lo poco que tenían de popular; ahora que corresponden totalmente a las aspiraciones de la burguesía, lo que se plantea no es sino transformarlos. (3)

Febrero 4. De la CNED: “Desde el 10 de enero el pueblo y los estudiantes de Durango se baten en una importante lucha contra el actual estado económico y político imperante en esa entidad”. (4)

Pliego petitorio:

1. Desaparición del poder ejecutivo, particularmente la salida del gobernador Páez Urquidí.
2. Establecimiento de una planta siderúrgica como punto de partida a la industrialización del estado.
3. Reforma total a la Ley de Hacienda, derogación del decreto que aumenta los impuestos al comercio en un 300% y exención total de impuestos a la agricultura.
4. Libertad a los campesinos presos en Santa María del Oro a raíz de la toma de tierras en el norte del estado.
5. Investigación de la inversión de 8.5 millones de pesos que arbitrariamente hizo el gobierno del estado en favor de la Compañía Maderera de Durango.
6. Entrega definitiva de las tierras de Sta. María Ocotlán a la comunidad ejidal indígena ubicada en ese lugar, ante el inminente fallo favorable a terratenientes del estado de Zacatecas.
7. Investigación sobre el destino que se dio al legado de 15 millones de pesos que el norteamericano Raymund Bell hizo a la niñez de Durango.
8. Deslinde de responsabilidades de todos los culpables de los malos manejos del gobierno del estado y de la represión. (5)

La lucha de Sinaloa

FEBRERO 5. DE la JCM:

Segundo. Ante la terminación próxima del periodo rectoral, por el Lic. Rodolfo Monjaraz Buelna, se están poniendo en juego los intereses de la comunidad universitaria. El gobierno del estado se está preparando para imponer al próximo rector y violar la relativa autonomía universitaria; y las fuerzas progresistas de la Universidad no demuestran la firmeza necesaria para enfrentarse a la lucha. (6)

Febrero 7. Manifestación en Los Ángeles, California, por la libertad de los presos políticos en México.

Febrero 20. La CNED por la consolidación de la organización independiente y la victoria del movimiento estudiantil-popular de Durango:

--Consolidar y desarrollar las organizaciones surgidas al calor de la lucha: el Comité de Huelga Universitario y el Frente Popular. Al primero, que es el que cuenta con mayores posibilidades de hacerlo, desarrollarlo en algo nuevo sobre la base de la más amplia incorporación estudiantil y de una estructura que le dé funcionamiento democrático y permanente.

--Precisión de las demandas unitarias que pueden ser arrancadas al gobierno y que presentan una salida inmediata a la situación creada. Denuncia del gobierno del estado y de quienes lo sostienen desde arriba.

--Elevar la calidad de la orientación política y la propaganda masivas, colocando en el centro de ellas el esclarecimiento sobre el significado del movimiento, la necesidad de consolidar sus alcances e irlo fortaleciendo, la denuncia del carácter de clase de sus enemigos locales y nacionales. Hacer a un lado todo intento de simplificar la propaganda al

campo del epíteto e insulto personal, combatiendo todo enfoque que pretenda explicar los males que padece el pueblo como resultado de las desvirtudes personales de los gobernantes o de diferencias intergubernamentales o interestatales. (7)

Febrero 21. Periódicos sinaloenses señalan: “La Junta de Gobierno nombró al Lic. Armienta Calderón, rector de la UAS”.

Puestos ocupados por Armienta: ex secretario del Ayuntamiento de Mazatlán, siendo presidente municipal Antonio Toledo Corro; Procurador de Justicia del Estado, durante el gobierno de Enrique Pérez Arce, y expulsado del estado por el gobierno de Sánchez Celis por pugnas internas.

Febrero 23. De Vanguardia Estudiantil Universitaria: “Levantemos la lucha unitaria contra el rector impuesto: Gonzalo Armienta”. (8)

--Estudiantes le solicitan a Armienta no acepte el nombramiento.

Febrero 25. Resolución de la Sociedad de Profesores de la ESA de la UAS, en sesión extraordinaria: “1. Respalda unánimemente la designación hecha en favor de la persona del C. Lic. Gonzalo Armienta Calderón, para ocupar el más alto cargo de responsabilidad en la Universidad Autónoma de Sinaloa que es el de rector...” (9)

--Armienta se encamina al edificio central de la UAS. 4 mil estudiantes le impiden la entrada. Desde esta fecha, hasta el 4 de abril, la Universidad permanece en poder de los estudiantes.

Febrero 26. De los consejeros de la UAS, Sergio Salazar Trapero, J. Luis Ceceña Cervantes, César Zazueta Quintero y otros:

a) Que es nuestra aspiración indeclinable luchar como consejeros, como universitarios y como ciudadanos, por la aprobación íntegra del proyecto de Ley Orgánica presentada ante el Congreso del Estado con fecha 28 de enero de 1969 y ratificado en acuerdo unánime del Consejo en sesión extraordinaria de fecha 22 del presente. (10)

--12 escuelas suspenden labores.

Febrero 27. Mensaje rectoral:

...A partir de este momento, al asumir tan seria responsabilidad hago un llamado a los grupos disidentes para que se sumen al esfuerzo común, para que con plena conciencia universitaria, olvidándose de intereses personales, antepongan su amor a esta casa de estudios, y participen con todo su esfuerzo y su pasión en la labor que hoy iniciamos en aras de la superación y del progreso de la cultura sinaloense.... (11)

--Boletín de prensa del CEN de la CNED sobre la situación en la UAS:

La Junta de Gobierno nombra intempestivamente al nuevo rector, al margen del Consejo Universitario y del consenso de opinión de todos los estudiantes y maestros.

Institución de una Ley Orgánica de la Universidad que entre otros casos establece un “sistema” de becas para los alumnos de alto promedio académico y el pago de estudios para la mayoría de estudiantes.

La represión policíaca y los gases lacrimógenos contra los universitarios sinaloenses que luchan contra esa política reaccionaria y antiestudiantil. (12)

Marzo 17. Arturo Ortiz Marbán, preso político comunista, es golpeado en Lecumberri.

Marzo 30. A petición del rector, el gobierno de Alfredo Valdés M. envía la fuerza pública contra la Universidad y son detenidos 21 estudiantes.

Abril 4. Es entregado el edificio central de la Universidad sinaloense ante las amenazas.

Argumentos del gobernador:

Que algunos de los hechos realizados con motivo del conflicto estudiantil pueden configurar hechos delictivos: contra la seguridad interior del estado, contra la seguridad pública, contra la autoridad... contra la paz y la seguridad de las personas... contra la privación ilegal de la libertad.

Que los hechos que son de todos conocidos obligaron a la policía municipal a detener a individuos que realizaban actos de agresión en vía pública... Que posteriormente surgió la necesidad de que interviniera la Policía Judicial del Estado para dispersar a grupos azuzados por agitadores que hacían uso de explosivos y de armas de fuego, incluso de alto poder...

Y que en virtud de ello, el C. licenciado Gonzalo Armienta Calderón, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, mediante oficio de esta misma fecha ha solicitado mi intervención para que tome las medidas pertinentes y restituya los recintos universitarios a la propia comunidad universitaria.

...he resuelto:

Tercero: Hago el último llamado a los responsables de esta agitación para que cesen en su nociva conducta de utilizar el engaño y la insidia para sus fines personales o de grupo...

Sexto: Conmino al grupo que se ha apoderado de las instalaciones universitarias para que las desalojen en un plazo improrrogable que fenece a las 24 horas del lunes seis del actual, apercibidos, que de no hacerlo, serán desalojados por la fuerza pública. (13)

El documento anterior, publicado en la prensa local, es apoyado por desplegados de latifundistas, grandes comerciantes y otras fuerzas.

Abril 10. Sobre el movimiento en Sinaloa:

El movimiento estudiantil sinaloense ha sido sumido en las más duras condiciones de lucha: ante la inminente entrada del ejército, los estudiantes tuvieron que desalojar el edificio central de la Universidad; gran número de dirigentes, estudiantes y maestros están detenidos; las llamadas fuerzas públicas patrullan la ciudad; el "rector" impuesto, Gonzalo Armienta C., tomó posesión de la rectoría. La situación se agrava más aún porque el movimiento estudiantil nacional prácticamente no se ha solidarizado hasta hoy con esta lucha, salvo casos aislados. (14)

Abril. Convocatoria al III Congreso Nacional de la JCM. Orden del Día:

1. Los problemas de la adecuación y desarrollo de nuestra línea política de masas para el movimiento juvenil en el marco de la lucha revolucionaria general. La determinación de los rumbos de desarrollo de la JCM. Modificaciones a la Plataforma de Reivindicaciones.

2. El examen de nuestras concepciones organizativas. Los cambios a introducir en la nueva situación a toda nuestra estructura y a los órganos de dirección. Modificaciones a los Estatutos.

3. Elección de los órganos centrales de dirección de la JCM. (15)

Abril 30. Richard Nixon anuncia la extensión de la guerra a Camboya.

Mayo. Es lanzada la Convocatoria al Congreso de Reorganización Combativa de la FECSM. (16)

Mayo 10. Son liberados en Sinaloa Rito Terán y Fausto Burgueño, líderes estudiantiles que habían sido detenidos en abril.

--Declaración de la CNED:

Ante la férrea decisión de los compañeros del estado de Durango en el sentido de continuar masivamente y en las calles la lucha iniciada el 8 de enero, el gobierno ha intensificado la represión con el afán de mantener en su puesto al régimen de la arbitrariedad y la opresión. Han sido aprehendidos más de 12 dirigentes --estudiantes, obreros y comerciantes-- del Frente Popular de Lucha y el resto son perseguidos; en la madrugada del día 7 de los corrientes, fue invadido y cateado por la policía el edificio central de la Universidad Juárez; por la tarde fueron dispersados a golpes una manifestación frente a la procuraduría y un mitin en la plaza de armas; los estudiantes y trabajadores que se habían instalado en parada permanente desde el 9 de marzo frente al palacio de gobierno fueron retirados por la fuerza; el ejército, reforzado con miles de elementos traídos de varios estados, en espera del momento del golpe decisivo, en caso de que la policía sea derrotada. (17)

Mayo 14. Gran manifestación pro Camboya.

Mayo 16. Son sentenciados a largas condenas los presos políticos Antonio Gershenson Táfelov, Fabio E. Barbosa Cano, Gerardo Peláez Ramos, Francisco Luna Leal, Justino Juárez Martínez y otros.

Mayo 18. Por distribuir propaganda son detenidos Santiago Dionicio y Valentín Nava, en Atoyac, Guerrero. Al día siguiente son detenidos J. Isabel Radilla, Josafat Hernández Ríos y su padre, Julio Hernández Hinojosa, de quienes se pide información sobre Genaro y Lucio. Julio muere por las torturas.

Junio 22-26. Semana en contra de la farsa electoral, en la UNAM y el IPN.

Junio 29. Por la madrugada, seis elementos, dos de ellos enmascarados, obligan al velador a abrir las puertas de la ENS. Entran y asaltan las oficinas del CL.

Julio 29. Son liberados D. Vallejo y VC. Éste declara:

Juzgo que el factor principal que determinó mi libertad y la del compañero Demetrio Vallejo fue el movimiento estudiantil y popular de 1968, que levantó como una de sus principales banderas la derogación del artículo 145 del Código Penal y la libertad de todos los presos políticos. (18)

Septiembre 14. Campa apadrina la generación de bachilleres de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Septiembre 20. Editorial:

El Machete aspira a ser la tribuna y trinchera de la juventud revolucionaria de Guerrero, expresando y defendiendo sus intereses, respondiendo al silencio, a la humillación, explotación e injusticia con el grito de protesta y de combate, abriendo los caminos que la prensa, radio y televisión al servicio del capital, nos trata de cerrar para evitar nuestro avance hacia una sociedad nueva, sin explotados ni explotadores, sin oprimidos ni opresores. (19)

Septiembre 23. Doscientos universitarios toman la Casa del Estudiante de Guadalajara. El 29 mueren tres de ellos en un asalto de la dirección fegista y hay 15 heridos. El 30 es ocupada por la Policía Judicial: 25 estudiantes son detenidos.

Septiembre 26-27. Encuentro del Pacífico de la JCM, en Culiacán. Participan delegaciones de Sinaloa, Chihuahua, Durango, Nayarit y Baja California. Resolución sobre el primer punto del Orden del Día *La situación actual del Partido Comunista Mexicano*: “El Partido Comunista Mexicano, actualmente está padeciendo una *grave crisis* la cual comenzó desde 1940 y que hasta la fecha no nos hemos podido liberar”. (20)

--Resolución sobre el segundo punto del Orden del Día *Causas históricas externas e internas que han condicionado el partido que actualmente tenemos*:

c) La dependencia política e ideológica de nuestro partido, con respecto al Partido Comunista de la Unión Soviética y de la Internacional Comunista, formada por Lenin en 1919. Todos los años de vida de la III Internacional fueron decisivos, la IC determinaba la política de nuestro partido y al disolverse, el estalinismo continuó influyendo decisivamente en la política de nuestro partido y de lo cual hasta la fecha no hemos podido liberarnos del todo. (21)

Agrega:

El año de 1940 en el Congreso Extraordinario del PCM, por “orden” de la Internacional Comunista, fueron expulsados del partido, Hernán Laborde y Valentín Campa, principales dirigentes del partido y fue impuesta una nueva dirección nacional estalinista encabezada por Dionisio Encina. (22)

México, hacia el imperialismo:

En los últimos 10 años, nuestro país ha dado muestras de que marcha hacia el imperialismo, al aparecer la oligarquía financiera, la exportación de capitales, el capitalismo monopolista de Estado y la gran concentración y centralización del capital. Las contradicciones en el campo mexicano, se dan entre los obreros agrícolas y campesinos

pobres, contra la gran burguesía agraria y terratenientes aburguesados. (23)

Estrategia y táctica:

Si deseamos realmente el triunfo de la revolución que propugnamos, debemos romper con el sectarismo y el dogmatismo que existe actualmente en nuestro partido y trabajar en unidad de acción con todas las corrientes, grupos y partidos políticos que acepten la lucha contra la oligarquía financiera y contra los imperialistas extranjeros y por algunas reivindicaciones para las masas.

Consideramos que no sólo nuestro partido lucha contra la oligarquía y por establecer el socialismo para México, existen muchos grupos y corrientes que aunque pequeños, debemos de tomarlos en cuenta para la lucha conjunta y coordinada en unidad de acción y que en la práctica revolucionaria se determine, cuál grupo, corriente o partido, debe de ser la vanguardia para la revolución. (24)

Disolver la JCM:

La JCM en la actualidad la hemos convertido en el partido de los jóvenes, a diferencia del partido de los viejos, por eso consideramos que esta concepción es errónea y como medida pensamos que se debe de disolver la JCM y fusionarla al partido, porque lo más urgente para la lucha revolucionaria, es construir la vanguardia, con una dirección única, control único y disciplina única, para poder enfrentarse a la burguesía y arrebatárle el poder político del Estado. (25)

Medidas organizativas:

3. Se debe de nombrar una nueva dirección nacional proletarizada, revolucionaria y capaz de sacar al partido de la crisis y lo empuje a la lucha de masas.

4. Se debe de hacer una reestructuración nacional del partido, para dar de baja a todos los militantes viciados, burócratas, engreídos, inactivos, etc., porque están frenando el desarrollo del partido. (26)

Septiembre 27. Campa es recibido en Monterrey con un mitin.

--Se constituye el Frente Estudiantil Revolucionario, en Guadalajara, que lanza un manifiesto en el que se propone desaparecer a la FEG, democratizar el movimiento estudiantil y otros objetivos democráticos. (27)

Octubre 1. Mensaje al acto de CU con motivo de la matanza de Tlatelolco:

No debemos olvidar a nuestros caídos, a los que con su presencia nos señalan el camino a seguir, eliminando errores para, con nuestra unidad, alcanzar los triunfos en la lucha que mantenemos por nuestra libertad contra las fuerzas negativas de nuestro país. No hay quien detenga a un pueblo decidido a lograr su libertad. (28)

Octubre 24-25. Encuentro Regional de la JCM, en Nayarit. Asisten delegaciones de Baja California, Sinaloa, Nayarit, Nuevo León, Jalisco y DF. Resuelve:

Consideramos que el PCM actualmente se encuentra en crisis; su línea política estratégica y táctica no se ajusta a la realidad del movimiento revolucionario mexicano, su política de masas ha fracasado, su propaganda y sus formas financieras, son inadecuadas y su estructura orgánica no funciona, desde la célula hasta los más altos órganos de dirección del partido. Por eso si el partido no hace un serio esfuerzo para autoanalizar su existencia, su línea política y su estructura orgánica corre el riesgo de quedarse a la cola del movimiento revolucionario.

Las causas de la crisis, son varias, pero entre ellas destacan:

- a) El bajo nivel teórico-político del PCM desde su nacimiento en 1919 y por ello el PCM sólo se ha venido concretando a implantar mecánicamente la política de otros partidos comunistas, a nuestra realidad nacional.
- b) La influencia del estalinismo y de la Internacional Comunista, que subordinaron la lucha por la revolución socialista mundial, por el socialismo en un solo país, el PCUS liquida la democracia interna (Trotsky, Kírov, Zinóviev, Kámenev y sus corrientes, fueron liquidados física y políticamente), Estalin (*sic*) se convierte en dictador absoluto del PCUS y las secciones de la Internacional Comunista, siguieron el mismo camino, suprimieron la lucha interna (lucha de contrarios), por la dirección monolítica y antidemocrática. (29)

Noviembre 14-16. Tercer Congreso de la FEUS, en Culiacán, Sinaloa. Resoluciones:

Problemas de la educación

...a) Luchar porque sean revisados todos los planes y programas de estudios por comisiones mixtas de profesores y alumnos. b) Exigir hasta lograr que el Consejo Universitario fusione a la Universidad todas las escuelas foráneas e incorpore a las que no están. c) Luchar porque las bases estudiantiles tengan una determinante participación en el nombramiento de directores y profesores. d) Proyectar la actividad estudiantil al pueblo mejorando y luchando porque se establezcan bibliotecas, cafeterías, transporte escolar, bufetes de servicio social y preparatorias de tipo popular. (30)

Situación y perspectivas del movimiento estudiantil

...a) Buscar la unión y la solidaridad práctica con los obreros y campesinos. b) Hacer que permanentemente exista una relación directa entre dirección y base de la FEUS. c) Colaborar en todo lo posible para lograr la unidad de los estudiantes mexicanos todos en torno a principios democráticos... (31)

La lucha por una Ley Orgánica democrática

...En consideración de estos hechos la lucha por una Ley Orgánica democrática sigue siendo un objetivo por conquistar, Ley Orgánica que debe caracterizarse por las bases científicas que dé a la educación universitaria, por la participación de todos los sectores --profesores, trabajadores, estudiantes-- en igual proporción dentro del Consejo Universitario paritario como única y máxima autoridad, que popularice la educación desapareciendo la amenaza de sistemas de cuotas como la “ley de becas”, en fin, que sea el estatuto jurídico que haga posible que en nuestra Universidad se traten los problemas de nuestro pueblo y el pueblo la vea como su propia casa... (32)

Diciembre 1. Luis Echeverría Álvarez toma posesión de la presidencia de la República.

Diciembre. Después de haberse aplazado durante dos ocasiones, se realiza el Tercer Congreso de la JCM, en Monterrey. Militantes influidos por el foquismo y desesperados por la represión del gobierno, abandonan sus filas y emprenden la lucha armada. “...El Congreso resolvió crear un Consejo Nacional como el órgano de dirección política, en lugar del Comité Central y designó un Secretariado del Consejo, encargado de la labor práctica”. (33)

Año 1971

ENERO 5. LOS estudiantes de la Escuela Prevocacional Núm. 6 presentan un pliego petitorio ante la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas y ante la dirección de la escuela. Al no recibir respuesta positiva, responden con el paro en el turno vespertino; el día 7 el turno matutino le dio su apoyo. El 15, se resuelve el paro con la renuncia del director y el subdirector del plantel.

Enero 13. Renuncia a la rectoría de la UANL el doctor Oliverio Tijerina.

Febrero 3-10. X Congreso de la Unión Internacional de Estudiantes, en Bratislava, Checoslovaquia. Intervención de CNED:

Hoy se han hecho más reales las posibilidades de ir creando una mayoritaria, única y poderosa Unión Nacional de Estudiantes Mexicanos, pero este proceso que tendrá que darse fundamentalmente desde la base, tiene que recorrer todo un periodo de unidad de acción, jalonado por constantes y amplias reuniones nacionales de coordinación. (34)

Febrero 4. Invitado por la Federación de Estudiantes de Michoacán y el Consejo Estudiantil Nicolaíta, Valentín Campa diserta sobre “La perspectiva de la revolución en México”, en la capital de la entidad.

--En las elecciones para renovar CE del STUNL, triunfa la planilla Azul, encabezada por Fabián Navarro. La derecha es derrotada.

Febrero 9. De Julio Méndez Ochoa, Marcelo Torres y otros presos estudiantiles de la Penitenciaría de Guadalajara:

Luego de la masacre, que se nos antoja comparable por los propósitos con el genocidio del 2 de octubre (día en que algunos de nosotros fuimos detenidos en 1970) se desató el perro y no se hizo esperar la represión oficial, no desde luego contra los asesinos fevistas sino contra el FER. La

Casa del Estudiante del FESO [Frente Estudiantil Socialista de Occidente] fue demolida liquidando así el último vestigio de esa organización estudiantil revolucionaria...

Todos los que fuimos detenidos en nuestra Casa del Estudiante sufrimos las más crueles torturas, desde el simulacro de fusilamiento hasta los toques eléctricos en los testículos; los secuestros se pusieron al orden del día, las amenazas a nuestras familias y las bárbaras golpizas a quienes sorprendían en las más insignificantes acciones del FER. (35)

--En la Universidad Autónoma de Puebla, se lanza un manifiesto en el que se denuncian la inmoralidad y la corrupción de la administración; la ilegalidad de la Junta Administrativa; el estancamiento; el burocratismo y la falta de planificación, y la falta de un concepto de Universidad. El documento se produce en medio de asambleas, toma del edificio Carolino, bloqueo de las calles adyacentes a la UAP y secuestro de camiones urbanos.

Febrero 12. Plan nacional de acción de la JCM. Proyecto inicial:

El eje de la vida de la JCM y el camino para superar la crisis es el impulso a la acción política de masas por todos los organismos de base e intermedios. Consecuente con ello, debe discutirse en cada lugar la forma de dar cumplimiento a ese deber. (36)

Lucha ideológica

La JCM está obligada a desenvolver la lucha ideológica, en primer lugar contra la burguesía y su instrumental ideológico; y también por la defensa del criterio y el pensamiento marxista, proletario, en contra de deformaciones, tergiversaciones y contrabandos ideológicos que se introducen en nuestro campo, algunas de ellas con barniz de tendencias que superan al marxismo o corrientes que encubiertamente atacan y socavan los principios comprobados y en desarrollo de la ciencia marxista.

La JCM tiene que avanzar por el camino de la lucha contra las concepciones dogmáticas que empobrecen el conocimiento por los revolucionarios de la realidad y las posibilidades verdaderas de su transformación y eso será posible mediante el estudio serio del método y la ciencia marxista vinculado a la práctica revolucionaria. (37)

Febrero 16. La Sociedad Autónoma de Alumnos “Emiliano Zapata” de la Escuela de Agronomía de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por medio de una carta abierta, solicita su traslado de la capital estatal a la ciudad de Delicias.

Febrero 20. El Consejo Universitario de la UANL elige a Ulises Leal como rector.

Marzo. Publícase declaración de la FEUM:

Las autoridades, maestros y estudiantes de la Universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo, respaldamos ampliamente la declaración formulada por el C. rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que solicita al C. presidente de la República decrete una ley de amnistía por medio de la cual se otorgue la libertad a las personas,

maestros y compañeros estudiantes que fueron encarcelados a raíz de los acontecimientos de la lucha popular-estudiantil de 1968.

Al respaldar esa petición, incluimos nuestra solidaridad a los compañeros Efrén Capiz y Rafael Aguilar Talamantes, presos desde octubre de 1966... (38)

Marzo. Es impuesto como director de la Escuela de Economía de la UAS el licenciado Urdanivia Coria, quien es rechazado por los estudiantes. El día 3, el rector firma un documento:

El H. Consejo Universitario... ha acordado expulsar definitivamente a partir de esta fecha de la Escuela de Economía... por su conducta antiuniversitaria y por alterar flagrantemente el orden y la disciplina... a los alumnos Liberato Terán O., José Camilo V., Jaime Palacios B., Audómar Quintero A., Luis Alfonso Gómez A. y Eduardo Salomón Hernández. (39)

Dura mes y medio, por la acción estudiantil.

Marzo 16. LEA plantea ante estudiantes potosinos:

Vivimos días de transformación y de cambio social. Quienes pretenden hacer por medio de la comisión de delitos, atacando intereses humanos respetables, provocan en realidad resultados contraproducentes a las propias ideas que dicen tener. Quienes acuden al expediente del delito pretendiendo lograr un cambio social revolucionario, en realidad socavan las posibilidades de cambio que la universidad puede lograr por sus propias vías. (40)

Marzo 17. Emilio O. Rabasa, secretario de Relaciones Exteriores, declara a cinco diplomáticos soviéticos personas *non gratas*.

Marzo 23. El grupo Pancho Villa golpea a los comités de lucha de Ciencias e Ingeniería de la UNAM.

Marzo 24. Asamblea general de la Facultad de Ingeniería de la UNAM en contra de las porras.

Marzo 25. El grupo Pancho Villa, a punta de metralleta, toma la Escuela Nacional de Economía de la UNAM.

Marzo 28. Por la madrugada, 20 elementos asaltan los planteles de Liverpool y Tacuba de la Preparatoria Popular. Son saqueadas la Dirección, la Subdirección, la biblioteca y los locales de mantenimiento y de física.

Abril 1. Toma posesión el nuevo Consejo Universitario de la UAP. En fechas recientes, se produjeron muchos hechos de violencia.

Abril 17. Del Secretariado del Consejo Nacional de la JCM:

En la Universidad Nacional la escalada de las porras alcanzó altos niveles de salvajismo e impunidad. Los grupos porristas han demostrado disponer de grandes recursos técnicos y económicos, entrenamiento en la bestialidad, organización y cuadros de mando... Es conocida la introducción masiva de drogas, cuyo tráfico, protegido y realizado por elementos policíacos es un medio de corromper, debilitar y desacreditar al movimiento estudiantil.

En la Universidad de Nuevo León se trata de despedazar la recién conquistada autonomía imponiendo una, jurídicamente burda y políticamente brutal, Ley Orgánica...

En la Universidad de Guadalajara el Presidente de la República ha dado apoyo pleno a los matones que sostienen el membrete de la Federación de Estudiantes de Guadalajara...

En Puebla, en Sinaloa y en Colima, en el Instituto Politécnico Nacional se han perpetrado, con formas distintas, otros tantos actos de agresión contra el movimiento estudiantil universitario independiente. (41)

--Mitin en CU para recibir a compañeros ex presos políticos. Hablan Salvador Ruiz Villegas, Manuel Marcué Pardiñas y otros. Se leen mensajes de presos políticos de Lecumberri.

Abril 20. Elementos de la policía de inteligencia militar apresan a José Arias Chávez, profesor del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. Días antes habían sido detenidos los estudiantes Alfonso González y Yazmín Aguilar de González.

Abril 23. Huelga de los estudiantes de economía de la UAS en contra de la imposición del licenciado Fernando Urdanivia Coria como director del plantel.

Abril 23-28. 16 presos políticos son “voluntariamente” exiliados, entre ellos, Pablo Gómez, Arturo Zama, Raúl Álvarez Garín, Luis González de Alba y Federico Emery.

--Joel Arriaga N., Ramón Danzós Palomino y otros presos comunistas señalan:

...el gobierno buscará, y está buscando, todo recurso a su alcance para resquebrajar la moral revolucionaria del estudiantado, y no cabe duda de que con el exilio voluntario de los presos, el gobierno pretende golpear, aún más, al movimiento estudiantil, confundirlo, prolongar su desorganización y desmovilizarlo... (42)

--José Revueltas se opone al exilio voluntario.

Abril 26. Luis Echeverría asiste al XI Congreso Nacional Ordinario de la CJM, en Oaxtepec, Morelos.

--Carta abierta de la Casa del Estudiante “Nicolaíta”:

Por ello, no es casual que los primeros brotes de insurgencia revolucionaria surjan en la Universidad Michoacana, como no fue casual que dos hijos preclaros de nuestro Colegio de San Nicolás, Miguel Hidalgo y José Ma. Morelos, se levantaran y armaran al pueblo para luchar contra sus opresores.

Los nicolaítas hoy presos en Lecumberri son dignos hijos del pueblo michoacano, son revolucionarios íntegros, son ejemplo de la valentía y la decisión inquebrantable que anida en los mejores estudiantes universitarios de Michoacán para seguir adelante en la lucha por conquistar un futuro mejor para nuestro pueblo. (43)

Abril 28. Armienta Calderón levanta las expulsiones decretadas contra seis estudiantes, bajo la presión de la huelga estudiantil.

Abril. De la Asociación de Estudiantes Mexicanos en Moscú:

Los ex-estudiantes y egresados de la Universidad Amistad de los Pueblos que han sido apresados a raíz de su ideología y sus actividades políticas, no vinieron a Moscú a convertirse en guerrilleros o agitadores profesionales, como se trata de demostrar. Ellos, al igual que todos y cada uno de nosotros, vinieron a estudiar, a recibir educación superior, a convertirse en especialistas en distintas ramas de la ciencia. El hecho de que después de volver de la Unión Soviética, como pudo haber sido antes de venir a ella, se pronuncien por ejecutar determinadas actividades políticas, en ningún momento puede ni debe ser ligado a las actividades y a la existencia misma de la Universidad. (44)

Abril 30. En una conferencia de prensa, Rafael Fernández, de la UIA, y Salvador Martínez della Rocca, de Ciencias, atacan al PCM por la posición de los presos políticos comunistas sobre el exilio voluntario.

Mayo 1º De Francisco Colmenares, Víctor Rico Galán, Gerardo Peláez Ramos, Fabio Barbosa Cano y otros presos políticos:

Nuestra responsabilidad como presos y militantes revolucionarios es ante el movimiento obrero, campesino, estudiantil y popular. Aceptamos esa responsabilidad íntegramente. En consecuencia, no haremos ninguna gestión para exilarnos en las condiciones que quiere imponer ahora el gobierno. No renunciaremos, a cambio de salir de la cárcel, a nuestro derecho y nuestro deber de permanecer en México. (45)

--Discurso de Arturo Cerda Ochoa, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Medicina de la UMSNH:

Por tanto, la mayoría de los profesionistas y en nuestro caso los médicos, salvo algunas excepciones, se ven obligados a incorporarse a la actividad profesional como un peón más, especializado asalariado, directa o indirectamente creador de riquezas y al servicio de los dueños de los medios de producción. (46)

Mayo 8. Declaración de la FEUM ante la aprehensión de los 19 nicolaítas:

Las acciones de los compañeros han servido para que el gobierno mexicano se defina de una vez por todas como representante de la burguesía nacional y extranjera, para que el pueblo tome conciencia de que el régimen de Luis Echeverría representa los intereses de los grandes monopolios y no los intereses de los obreros y campesinos. Algunos ilusos habían creído que el régimen en turno podría llevar una línea política nacionalista y reformista, con lo que se lograría una relativa independencia económica; pero la expulsión de los diplomáticos soviéticos no representan otra cosa que una entrega y obediencia absoluta del gobierno mexicano a la oligarquía imperialista, monopolios y cuerpos policíacos yanquis. (47)

Mayo 13. Son liberados Heberto Castillo, José Revueltas, Félix Goded y otros 20 presos políticos.

Mayo 24. La intervención policíaca contra las protestas estudiantiles provocan, en Monterrey, decenas de heridos, más de 100 detenidos y daños considerables a las instalaciones universitarias.

Notas

- (1) Volante, Morelia, s. f.
- (2) *Nuestro Mundo*, núm. 1, 1970, p. 1.
- (3) *Ibíd.*, p. 5.
- (4) Manifiesto, México, mimeo, 4-II-70, p. 1.
- (5) *Ibíd.*, pp. 2-3.
- (6) *Declaración de la Juventud Comunista sobre los problemas actuales de la Universidad Autónoma de Sinaloa*, Culiacán, mimeo, 5-II-70.
- (7) *Nuestro Mundo* (ejemplar de prueba), núm. 3, febrero de 1970, p. 2.
- (8) Volante, Culiacán, 23-II-70.
- (9) *El Sol de Sinaloa*, 26-II-70, p. 6.
- (10) *El Diario de Culiacán*, 26-II-70, p. 2.
- (11) *Minutero*, Culiacán, 27-II-70, p. 2.
- (12) Boletín de prensa, México, mimeo, 27-II-70, p. 1.
- (13) *Punto Crítico*, núm. 3, marzo de 1972, p. 7.
- (14) *Nuestro mundo*, núm. 4, 10-IV-70.
- (15) *La Voz de México*. Suplemento del núm. 1985, JCM. *III Congreso Nacional. – Convocatoria. – Agenda de discusión. – Política estudiantil de la JCM*, p. 2.
- (16) *Oposición*, núm. 6, 15-30-VI-70, p. 40.
- (17) *Oposición*, núm. 4, 15-V-70, p. 48.
- (18) Declaración de prensa, en *Oposición*, núm. 9, 1-15-VIII-70, p. 31, y Gerardo Peláez, *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia. II (Cronología 1968-1979)*, Culiacán, 1980, pp. 23-24.
- (19) *El Machete*, núm. 1, ¿Chilpancingo?, 20-IX-70, p. 2.
- (20) *Resolución sobre el primer punto del Orden del Día “La situación actual del Partido Comunista Mexicano”*, s. l., mimeo, p. 2.
- (21) *Resolución sobre el segundo punto del Orden del Día “Causas históricas externas e internas que han condicionado el partido que actualmente tenemos”*, s. l., mimeo.
- (22) *Ibid.*
- (23) *Resolución sobre el tercer punto del Orden del Día “Análisis de la situación actual, económica, política y social de México”*, s. l., mimeo.
- (24) *Resolución sobre el cuarto punto del Orden del Día “Estrategia y táctica del Partido Comunista Mexicano”*, s. l., mimeo.
- (25) *Resolución sobre el punto número cinco del Orden del Día “Discusión sobre la necesidad y la posibilidad de disolver la JCM y fusionarla al Partido Comunista Mexicano”*, s. l., mimeo.
- (26) *“Medidas organizativas para desarrollar el Partido Comunista Mexicano”*, mimeo.
- (27) Manifiesto del FER, en *Oposición*, núm. 14, 12-X-70, pp. 6-7.
- (28) Firman Arturo M. Nateras, Rafael Jacobo, Mario H. Hernández, Américo Saldívar y otros presos políticos. (*Oposición*, núm. 15, 19-X-70, p. 3).
- (29) *Encuentro Regional de la Juventud Comunista de México, realizado en Nayarit, los días 24 y 25 de octubre de 1970, con delegaciones estatales de Baja California, Sinaloa, Nayarit, Nuevo León, Jalisco y Distrito Federal (UNAM-Politécnico)*, Nayarit, mimeo, 25-X-70, pp. 1-2.

- (30) *Declaración del Tercer Congreso*, Culiacán, mimeo, noviembre de 1970, p. 2.
- (31) *Ibíd.*
- (32) *Ibíd.*, p. 3.
- (33) “III Congreso de la JC”, en *Oposición*, núm. 20, 23-I-71, p. 26.
- (34) *Intervención de la delegación de CNED de México*, Bratislava, X Congreso de la UIE, mimeo, 3-10-II-71, p. 5.
- (35) *Volante*, 9-II-71.
- (36) *Plan nacional de acción. Proyecto inicial*, México, mimeo, 12-II-71, p. 1.
- (37) *Ibíd.*, p. 9.
- (38) *El Nicolaíta*, Morelia, núm. 2, marzo de 1971, p. 2.
- (39) *Punto Crítico*, núm. 3, marzo de 1972, p. 8.
- (40) *El Gobierno Mexicano*, núm. 4, 1-31-III-71, pp. 38-39, y G. Peláez, *Partido Comunista...*, II..., pp. 27-28.
- (41) Fondo Pablo Sandoval Ramírez, CESU UNAM, y *Partido Comunista Mexicano 1967-1972*, México, ECP, 1973, pp. 290-291.
- (42) *Oposición*, núm. 25, 1-15-V-71, p. 3.
- (43) “Carta abierta”, en *FEUM-CEN*, Morelia, s/n, 8-V-71, p. 4.
- (44) *Oposición*, núm. 25, 1-15-V-71, p. 30.
- (45) *Oposición*, núm. 26, 16-31-V-71, p. 14.
- (46) *El Galeno*, Morelia, núm. 2, 17-V-71, p. 2.
- (47) Declaración de la FEUM, en *FEUM-CEN*, s/n, 8-V-71, p. 5.

--III--

3. De la masacre del Jueves de Corpus a la desaparición de la JCM**Año 1971 (continuación)****Masacre del Jueves de Corpus**

JUNIO 10. MANIFESTACIÓN estudiantil, organizada en apoyo a la Ley Orgánica propuesta por los estudiantes en Nuevo León, democratización de la enseñanza, contra la reforma educativa burguesa que pretende imponer Luis Echeverría, democracia sindical y libertad a los presos políticos. Las consignas coreadas, escritas en volantes y pintas en las paredes son: Reprobamos la reforma educativa de LE, Abajo la Ley Orgánica de Nuevo León, Paridad en el Consejo Universitario de la UNAM, Democracia sindical, Democratización de la enseñanza, y otras. Se produce la matanza del Jueves de Corpus en San Cosme. Interviene el grupo paramilitar de los *halcones*. Mueren decenas de estudiantes. El PC Italiano protesta por la masacre.

Junio 13. Estudiantes daneses, latinoamericanos y mexicanos ocupan la embajada de México en Copenhague.

Junio 15. Declaración del PCM sobre el jueves de Corpus:

La acción unida en torno a cuestiones mínimas de interés común ha de crear las condiciones favorables, en el curso de su desarrollo, para una unidad más profunda y permanente de las fuerzas democráticas y revolucionarias que se exteriorizan como tales en la lucha. Esta unidad, para que represente verdadera trascendencia histórica, debe forjarse, en nuestra opinión, alrededor de un programa básico que contenga los siguientes objetivos fundamentales.

1) Derrocamiento de la oligarquía en el poder y su remplazo por un gobierno de amplia coalición de todas las fuerzas antioligárquicas, antiimperialistas y socialistas (la clase obrera, los campesinos, la intelectualidad, las capas medias urbanas); 2) Nacionalización del capital extranjero en todas las ramas; 3) Expropiación de los grandes monopolios nacionales en la industria, la banca y el comercio; 4) Establecimiento de plenas libertades democráticas, que incluiría: amnistía para los presos y perseguidos políticos, garantías para el funcionamiento de todos los partidos políticos, libertad sindical, abolición de la cláusula de exclusión; 5) Eliminación de la gran propiedad de la tierra, reducción de la pequeña propiedad a 20 hectáreas en los distritos de riego y su equivalente en tierras de otra calidad, organización cooperativa de los campesinos pequeños, sobre bases voluntarias; libertad de organización para los obreros agrícolas. (1)

Junio 18. Mitin estudiantil en CU en contra de la represión gubernamental.

Junio 24. Gran mitin estudiantil en CU. Discurso en nombre del Comité Coordinador:

Nuestras demandas no son ni provocativas, ni exageradas, son banderas democráticas que corresponden a problemas que padece nuestro pueblo y que la burguesía despótica que gobierna al país, se ha visto incapaz de darles solución. (2)

Junio 30. Mitin luctuoso en el teatro al aire libre de la ENM. Cierra el acto Valentín Campa.

Julio. *Manifiesto 10 de Junio:*

Los estudiantes somos un destacamento más del movimiento popular democrático y revolucionario. Uniéndonos cada vez más estrechamente al pueblo trabajador nos incorporamos al proceso revolucionario y lo impulsamos. (3)

El movimiento estudiantil-popular ha comprendido que el avance exitoso de sus acciones está ligado al desarrollo de las luchas de los obreros y campesinos y por ello pone en sus banderas de lucha especial hincapié en abrir cauce a la acción independiente del proletariado y sus aliados. Fue en este sentido que la manifestación del 10 de junio centró sus consignas en las libertades democráticas. (4)

Julio 11. José Camilo Valenzuela, Francisco Rivera y Liberato Terán en carta dirigida a la Comisión Organizadora del CE del PC en el Estado de Sinaloa, señalan que el partido no ha jugado el papel de organización revolucionaria, que sus cuadros nada tienen que ofrecer a la juventud, que vive en crisis, con una composición social pequeñoburguesa de la dirección, y, concluyen, que la relación PC-JC debe ser crítica y respaldada en la actividad. (5)

Agosto 3. Vista de la causa de los presos políticos Gerardo Unzueta, Agustín Montiel y otros.

Septiembre 3. Mitin estudiantil en el auditorio Che Guevara de CU.

Octubre 1. Mitin estudiantil en el auditorio Che Guevara de CU.

No a la imposición de Armienta y por la elección de las autoridades de la UAS

DE ACUERDO CON Liberato Terán y Melchor Inzunza:

c) La lucha contra la imposición rectoral y por la participación en el nombramiento de las autoridades --presente desde febrero de 1970 ante la designación del nuevo rector en la persona del licenciado Gonzalo Armienta Calderón-- es otro eslabón importante del movimiento estudiantil sinaloense.

La Universidad fue intervenida por la policía; los estudiantes rescatan el 30 de marzo, a pesar de que un gran grupo de compañeros es llevado a la cárcel. A sangre y fuego, Armienta se instala como rector

entre abril y mayo de, luego de la excarcelación de la mayor parte de la dirigencia de la FEUS.

Con todo, la administración armientista no tuvo momento de reposo.

En marzo del 71 el estudiantado demostraba que no había olvidado luchar; Economía se lanza a huelga porque se reconozca el inalienable derecho a participar en el nombramiento de su director; las fuerzas independientes de la Universidad se agrupan y precisan la táctica de lucha.

En octubre de 1971 la situación es insostenible...

El movimiento estudiantil de la UAS consiguió, además, estrechar su alianza con el pueblo trabajador en lucha: los campesinos de Alhuey, El Tajito, Campo California, Campo Rebeca Montelargo, Chinitos, El Carrizo, Paredones; las colonias urbanas de Culiacán. Los precaristas, los choferes, etcétera, tienen mucho que decir de la presencia estudiantil universitaria. ¡Y de qué manera tan esforzada estuvieron a su lado los estudiantes y su vanguardia! (6)

Octubre 8. Víctor Bravo Ahúja visita la UAS.

--Del Consejo Estudiantil de la FEUS a Víctor Bravo Ahúja:

La UAS vive la bancarrota económica más rotunda de su historia. Los culpables: un rector y un secretario general que han formado grupos de charros (los halcones provincianos); creado plazas a diestra y siniestra para sus parientes y compadres; financiado una campaña de prensa en torno a sus personas lo que denota sus mezquinas aspiraciones; contratado a maestros con sueldos desproporcionados que no corresponden a su mediocridad; están promoviendo una reforma educativa reaccionaria, mientras que por otro lado han desincorporado a la Preparatoria Popular Nocturna # 1 formada por estudiantes pobres y trabajadores. (7)

Octubre 9. De GAC:

Estas fuerzas, que responden a intereses ajenos al auténtico espíritu estudiantil, están representados por líderes corruptos (que son) la negación cultural y moral, de la antipatria, del desorden y de la anarquía... impongo a los alumnos Óscar César Gaxiola M., Rafael Castillo S., Camilo Valenzuela, Jaime Palacios, Liberato Terán O., Carlos Calderón V. y Alfredo O. Millán A., la pérdida transitoria de su calidad de estudiantes de la UAS, mediante la suspensión de sus derechos por el plazo de quince días... y los consigno a la Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario para que... impongan una sanción mayor, en su caso, a todos los que resulten responsables. (8)

En la misma fecha aparecen desplegados de directores y profesores en apoyo a medidas del rector, con la excepción del director de la Escuela de Agricultura, ingeniero Jorge Vera Graziano, quien sería expulsado.

De Vera G. a GAC: "...deseo manifestarle mi renuncia como director de la Escuela de Agricultura y como maestro de la misma, ya que las condiciones tan nefastas

que usted ha propiciado no permiten el desarrollo intelectual de ninguna persona con pensamiento independiente”. (9)

--Declaración de prensa de presos políticos:

El día de hoy, sábado 8 de octubre de 1971, a las 16:50 hs. se produjo el siguiente incidente en el interior de la Cárcel Preventiva del DF: estando el preso político Ramón Danzós Palomino descolgando ropa en lo alto del torreón de la crujía “N”, el guardia apostado en el “polígono” hizo fuego de fusil sobre el compañero, sin que, por fortuna, diera en el blanco... (10)

Octubre 13. Mitin de GAC y las juventudes del PRI, en Culiacán, Sinaloa. Hay violencia. José Santos Madariaga, del Consejo de la FEUS, es herido con arma blanca.

Noviembre 12. Nace el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM.

Noviembre 20. Desaparece la Casa del Estudiante Guerrerense. Son desalojados los estudiantes de sus habitaciones y echados a la calle. Intervienen pistoleros de Guerrero. Noguera Otero afirma que es una “depuración”. Intervienen los grupos derechistas: Frente Estudiantil y Terracalentanos.

Noviembre 24. Mitin estudiantil de repudio a Jean Claude Duvalier, dictador de Haití, que “apadrina” al grupo 8,204 de la Facultad de Medicina.

Diciembre 4. Es asesinado el preso político Pablo Alvarado Barrera en Lecumberri.

--II Encuentro Obrero-Estudiantil de la Ciudad de México, con delegados de maestros, ferrocarrileros, trabajadores postales, el FAT y de comités de lucha del IPN y de la UNAM.

Diciembre 6. Elementos del servicio secreto y de la policía judicial catean la casa de Tita Hernández, quien es aprehendida en compañía de su hermana, una amiga y un miembro del FER, en Guadalajara.

Diciembre 7. Es secuestrada en Guadalajara Rosa Alicia Rojas, su familia es vejada y le roban documentos personales y propaganda del FER. La movilización de brigadas estudiantiles la rescatan de los cuerpos represivos.

Diciembre 9. Es acribillado a balazos Ernesto Chávez, militante del FER, en Guadalajara.

Diciembre 14. Movilización en Culiacán, Sinaloa, de estudiantes, el MRM, la FEUS y electricistas en apoyo a la defensa del CCT del STERM, la democracia sindical, en contra del *charrismo* y por la salida de Armienta y su administración de la UAS.

Diciembre 20. Son liberados los últimos presos políticos del 68, entre ellos Gilberto Rincón Gallardo y Arturo M. Nateras.

Año 1972

ENERO 15. DE Sotelo Ortiz, rector de la UNISON: “Las puertas de la Universidad (de Sonora) deben estar abiertas para la acción de la justicia, vengan sus agentes uniformados o no”. (11)

Enero 16-17. Encuentro Nacional de Estudiantes en Culiacán, Sinaloa. Acuerda convocar al Foro Nacional Estudiantil. Posteriormente, el 10 de marzo, se cita a esta reunión para los días 24, 25, 26 y 27 de abril de este año. (12)

Enero 18. Manifestación de 5 mil personas en Culiacán por la salida de Armienta y su administración.

Enero 27. Manifestación en Culiacán de 7 mil universitarios, campesinos, colonos, ferrocarrileros, electricistas y maestros de primaria en solidaridad con las demandas de la FEUS y la Coalición de Maestros de la UAS.

Febrero 1-15. Publíquese declaración del SE del CN de la JCM:

2. La situación política que todavía vivimos y las posibilidades de desarrollo y transformación que son fácilmente perceptibles revelan la necesidad de abrir cauce a un proceso de reanimación juvenil comunista. La JCM vive un momento de transición, de renovación y adaptación a cambios en el cual se hace evidente la necesidad de emprender una intensa labor de reorganización... (13)

Febrero 4 y 9. Entrevistas de los estudiantes y Alfredo Valdés M., en Culiacán, Sinaloa.

Febrero 11. La Policía Judicial del Estado y elementos de la IX Zona Militar toman como rehenes a seis dirigentes universitarios, allanan el edificio central de la Universidad y detienen a 32 estudiantes en Culiacán, Sinaloa. En la tarde se celebra un mitin de protesta, que es disuelto; son detenidas 200 personas.

--Son secuestrados Carlos Medina Sevilla, liberado en diciembre pasado, su esposa y sus hijos. Son liberados cinco días después.

Febrero 12. Del gobernador de Sinaloa: "...los dirigentes del movimiento opositor siguen directrices comunistas..."

"Dentro de los estudiantes hay miembros de partidos políticos como el Partido Comunista..." (14)

Hay solidaridad con el movimiento estudiantil sinaloense en UNAM, IPN, Chapingo y universidades de provincia.

Los estudiantes recorren los edificios de la Universidad y celebran asambleas que exigen la salida de GAC. Se integran consejos paritarios en las 23 escuelas de la UAS y se forma un nuevo Consejo Universitario democrático.

Febrero 13. De GAC: "...los dirigentes que están en la cárcel, hace meses que dejaron de ser estudiantes, pues fueron expulsados por el Consejo Universitario... los están utilizando en propaganda de tipo subversivo..." (15)

Febrero 14. Del presidente de la Junta de Gobierno de la UAS:

No son universitarios, los móviles son de otra índole... es una fuerza ajena a la Universidad que es mantenida por una minoría que recibe dinero de gente extraña y motivada con fines inconfesables... era muy necesario se hiciera algo y aplaudo los conceptos vertidos por las autoridades estatales. (16)

--Del Presídium del CC del PCM y el Secretariado del Consejo Nacional de la JCM:

La gesta democrática de los estudiantes y profesores de la Universidad Autónoma de Sinaloa, apoyada por el pueblo, ha sido interferida por una flagrante violación de la autonomía universitaria, perpetrada por el gobierno de Valdez Montoya, apoyado en la política general del régimen. Se pretende imponer a los universitarios sinaloenses la reinstalación del corrupto rector Gonzalo M. Armienta mediante la ocupación armada de los recintos universitarios por la policía.

La ciudad de Culiacán está siendo patrullada por el ejército, el que sigue actuando al margen de la Constitución, como lo ha hecho en todos los conflictos suscitados recientemente. Se acentúa así la tendencia de la burguesía a pesar de su dominio en el empleo de la fuerza armada y en la utilización del ejército como principal instrumento de intimidación y represión contra las masas populares y la oposición independiente. (17)

Febrero 16. Mitin de solidaridad con los estudiantes de Sinaloa en la plaza roja de Zacatenco. Un orador señala:

Pero, detengámonos un poco para anotar algunas características de la lucha en Sinaloa: indiscutiblemente, la lucha de los estudiantes de la UAS rebasa los marcos de la lucha local, rebasa por mucho la destitución del ridículo aprendiz de gorila Armienta Calderón, y si en cambio ha llegado a ser uno de los combates más enconados, más intensos de la batalla general por la democracia que a través de los sindicatos y las universidades, hoy conmueve al país entero. (18)

Febrero 21. El Consejo Estudiantil de Huelga, desde Chihuahua, Chihuahua, demanda paridad en el Consejo Universitario, desaparición de la Junta de Gobierno y agrega: “b) Hoy los estudiantes estamos exigiendo lo que corresponde demandar a toda la comunidad universitaria en su conjunto: elevación del subsidio por parte del gobierno del estado”. (19)

Febrero 22. Manifestación en Culiacán de 5 mil universitarios.

La insurgencia sindical

FEBRERO 25. OCURRE un acontecimiento histórico: es parcialmente democratizada la Sección 67 del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, que agrupa a los obreros de Fundidora Monterrey. Los comunistas juegan un papel destacado. Da inicio, en forma masiva, la *insurgencia sindical*.

Marzo 1. El Consejo Estudiantil de la FEUS envía al Congreso local su proyecto de Ley Orgánica de la UAS, que entre otros puntos plantea:

Artículo 1º La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución de educación pública descentralizada del Estado, con personalidad jurídica propia y capacidad para adquirir y administrar bienes. Tiene por objeto impartir educación útil a la colectividad, para formar profesionales, profesores universitarios, investigadores y técnicos, organizar y realizar investigaciones y difundir al pueblo los beneficios de la cultura con elevado propósito de servicio social. (20)

Artículo 12º El gobierno del estado de Sinaloa estará obligado a proporcionar en forma de subsidio cuando menos el 3% de sus egresos anuales sin menoscabo de otros subsidios, participaciones o productos universitarios.

Artículo 13º Las agrupaciones de estudiantes, profesores, empleados universitarios que se constituyan serán independientes de los órganos representativos de dirección universitaria y demás funcionarios de la Universidad. (21)

--Manifestación en Culiacán de 6 mil universitarios.

Marzo 4. El gatillero José Trinidad Espinoza (a) *El Mono* hiere mortalmente al estudiante Horacio González, en Tepic, Nayarit. El hecho produce gran indignación en la comunidad universitaria.

Marzo 11. Constitución del Consejo Universitario Paritario en la UAS.

Marzo 13. Manifestación obrero-estudiantil en Monterrey contra la agresión de los *halcones* al Movimiento Sindical Ferrocarrilero.

Marzo 14. Después de celebrar un mitin, 5 mil manifestantes se dirigen al edificio central de la UAS y al pasar frente al Centro de Lenguas, lugar en el que despacha Armienta Calderón desde hace meses, son agredidos desde la azotea por grupos de golpeadores, al mismo tiempo que son disueltos por la policía judicial.

Marzo 19-21. Congreso Constituyente de la Federación de Asociaciones y Sindicatos de Trabajadores al Servicio de las Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana. Participan representantes de las universidades de Veracruz, Morelos, Guerrero, Puebla, UNAM y el Instituto de Estudios Superiores del Estado de Tlaxcala.

Abril 5. Enfrentamientos en Culiacán entre estudiantes y provocadores. Vagos y malvivientes al servicio de la derecha, drogados, intentan tomar por la violencia el edificio central de la Universidad.

Abril 7. Son asesinados, en Culiacán, los estudiantes Juan de Dios Quiñones Domínguez y María Isabel Landeros. El día anterior habían sido heridos cuatro estudiantes, detenidos 200 y desaparecidos una docena de estudiantes y maestros, entre ellos Liberato Terán Olguín y Jaime Palacios.

--GAC presenta su renuncia, bajo los siguientes argumentos:

No queremos seguir siendo utilizados como pretexto para que intereses extrauniversitarios provoquen enfrentamientos a los que siempre nos hemos opuesto.

Se está utilizando a estudiantes desorientados con el único fin de provocar una masacre en la comunidad universitaria.

Ante esta situación ¡y ojalá! que ello traiga la solución del problema, no nos queda otro camino que presentar ante la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la renuncia al puesto de rector... (22)

El Consejo Universitario no la acepta. La Junta de Gobierno, el día 8, la acepta.

Abril. Del Comité Universitario de la JC:

Los estudiantes de Sinaloa han levantado la bandera de la democratización de la enseñanza, concretando por el momento esta demanda en la conquista del cogobierno universitario y en la lucha contra la intromisión del gobierno dentro de la Universidad. Los estudiantes sinaloenses tienen un programa claro de cambios dentro de la Universidad y la prueba de ello es que han constituido consejos paritarios en cada escuela y un consejo universitario, igualmente paritario, como la máxima autoridad de la Universidad. (23)

Abril 10. El Consejo Estudiantil de la FEUS acuerda aceptar la nueva Ley Orgánica de la UAS, aprobada este día por el Congreso local.

Abril 23. Es secuestrado y sometido a interrogatorio el dirigente estudiantil de Medicina de la UNAM, Raúl Moreno Wonchee.

--Encuentro Campesino-Estudiantil en Chihuahua. Asisten 10 grupos con 80 campesinos; 60 estudiantes del tecnológico, ingeniería, agronomía, medicina, preparatoria, leyes y normal del estado, y miembros del Frente Estudiantil Democrático, el Sindicato de Aceros de Chihuahua y el Frente Auténtico del Trabajo.

Foro Nacional Estudiantil

ABRIL 24-27. FORO Nacional Estudiantil. Lo inician 38 delegaciones de 20 centros de estudio. Es saludado por la Federación Estudiantil Universitaria de Centroamérica. Se reciben mensajes de presos políticos del Movimiento de Acción Revolucionaria.

Resoluciones:

La llamada apertura democrática ha refinado y creado nuevas formas de represión. La creación de grupos paramilitares que, con el aval directo del gobierno, actúan contra el movimiento democrático y revolucionario; el crimen político abierto que ha costado muchas vidas de militantes revolucionarios, estudiantes y trabajadores; las actitudes de intelectuales y tendencias integrados, que abren paso a las formas más clásicas de represión; la integración ideológico-represiva de los medios masivos de difusión; las campañas cívico-militares del ejército que encubren una feroz represión contra la masa campesina en las regiones donde la lucha de clases toma formas más agudas y otras formas que han sido creadas y afinadas en la política de la llamada apertura. (24)

Considera la lucha por la democracia sindical como presupuesto para la toma del poder por obreros y campesinos; la lucha por ésta debe contener la independencia sindical, la lucha contra el *charrismo*, la autodeterminación y las reivindicaciones económicas.

Plantea, asimismo:

Los estudiantes mexicanos tenemos la necesidad de manifestarnos solidarios, porque nuestro combate forma parte del torrente revolucionario que sacude al mundo. En especial, llamamos a realizar las más amplias acciones solidarias con los pueblos de Indochina de acuerdo a las condiciones locales, y proponemos una Jornada de Solidaridad Antimperialista y por el Cese de la Agresión a Vietnam, el 11 y 12 de mayo para realizarse en todo el país. (25)

Abril 28. Declaración de la fracción de la JCM ante el Foro Nacional Estudiantil:

1. La realidad mexicana muestra que el sistema capitalista se adentra en una profunda crisis política y económica. Los trabajadores mexicanos se hacen conscientes de que la salida popular a esta situación es sólo una: la nueva revolución

Los estudiantes mexicanos participamos de esta concepción y estamos empeñados en realizarla. El papel del estudiantado mexicano en la lucha social es de aliado de la clase obrera y los campesinos revolucionarios; por lo mismo nos empeñamos en transformarlo en un

fuerte, unido, organizado y combativo destacamento de la nueva revolución. (26)

Abril. *Manifiesto 7 de Abril* del Consejo de la FEUS:

...A seis meses de lucha el saldo que arroja la represión oficial resulta aterrador, más de 200 compañeros heridos, alrededor de 500 que fueron víctimas de la prisión política, decenas de secuestrados y nuestros compañeros mártires Juan de Dios Quiñones y María Isabel Landeros. (27)

La renuncia de estos perros falderos (Armienta y su administración] del gobierno y la apresurada aprobación por parte del Congreso local de una nueva Ley Orgánica son conquistas arrancadas a pulso, por medio de las más diversas formas de lucha, teniendo todas ellas como denominador común su carácter de masas. (28)

...El hecho de que no se establezca un porcentaje fijo del subsidio que el Estado debe dar a la Universidad, mantiene a ésta sujeta a los designios del poder público. (29)

Mayo 17. Manifestación pro Vietnam. Recorre Reforma y llega al hemiciclo a Juárez.

Mayo 20-22. Conferencia Nacional de Organización del PCM. Resuelve aprobar las *Tesis sobre los problemas del desarrollo del PCM* y el informe de Campa, que precisa:

Comparando los datos de un recuento de miembros del partido realizado en 1968-1969 con la cantidad de compañeros que han hecho su canje de credencial, el número actual de miembros no llegaría a la mitad... sí se puede concluir que desde mediados de 1968 a la fecha, ha habido una disminución en los efectivos del partido. (30)

Mayo. De presos en Guadalajara del FER:

...un viernes 31 de marzo de 1972... fuimos sentenciados por un títere de la clase dominante, pobre hombre sin conciencia ni ideales de justicia, un engranaje más de un sistema que ha sobrevivido y sobrevive a base de actos represivos como el que sucedió.

...se nos dictó la formal sentencia: “24, 16, 15 y 2 años de prisión”. (31)

Junio 9. De la Dirección General de Policía y Tránsito:

...esta DGPyT a mi cargo, de acuerdo con las obligaciones que le corresponden para evitar disturbios y preservar la seguridad y el orden públicos, no permitirá la concentración aludida (la del cine Cosmos) ni cualquier otro acto que ocasione alteraciones a la vida normal de la ciudad. (32)

Junio 13. Pierden la vida, a las puertas del auditorio de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, los porros *El Toro* y *La Tota*. Es herida Melba Pérez. Está presente León de la Selva. Son capturados *El Babas* y *El Sorrento*.

Junio 14. Asambleas estudiantiles señalan al grupo Pancho Villa como el responsable de la violencia reciente en CU.

Julio 20. Joel Arriaga, líder estatal comunista, es asesinado en Puebla por bandas fascistas. Desde semanas antes se vivía en la ciudad un clima anticomunista: amenaza de muerte a universitarios, halcones en las calles y grupos fascistas armados que amedrentaban.

--De brigadistas de la FEUS: “Hoy jueves 20 de julio, a las 12 horas, las guardias blancas de los hermanos Redo, en complicidad con la policía judicial, el Departamento Agrario y el gobernador Valdez Montoya, asesinaron a sangre fría a dos campesinos del ejido Paredones”. (33)

Julio 21. Mitin y manifestación en Culiacán, contra la represión a campesinos.

Julio 22. Felipe Flores Narro, jefe de la Policía Judicial del Estado de Puebla:

Las autoridades policíacas consideran casi imposible el esclarecimiento del asesinato del arquitecto Joel Arriaga Navarro por varias razones, pero principalmente porque este crimen fue ejecutado por pistoleros profesionales y ordenado por el alto mando de la extrema izquierda. (34)

--Gonzalo Bautista O’Farril: “Con pena debo confesar que todo este problema se debe a pugnas universitarias”. (35)

--De presos políticos:

El cobarde asesinato del compañero Joel Arriaga Navarro --que durante más de dos años fue preso político en esta cárcel de Lecumberri--, no es un acto individual de terrorismo, aislado de la situación en que vive el país, sino que forma parte de una creciente campaña nacional orientada a liquidar a las direcciones del movimiento de masas; este brutal atentado, asimismo, no se puede explicar como resultado de enfrentamientos “circunstanciales” entre grupos estudiantiles, sino como producto de una política alentada incluso en las más altas esferas gubernamentales y en abierta connivencia con los intereses más retrógrados y reaccionarios: los del imperialismo norteamericano a través de la CIA. (36)

De los CL de la UAP:

Hacemos responsables de la situación que se está viviendo en esta ciudad, al gobernador del estado, doctor Gonzalo Bautista O’Farril, quien con su actitud proteccionista a los grupos de derecha, ha hecho caso omiso a nuestras quejas, a pesar de que hemos sido amenazados de muerte por ellos.

Hacemos también responsables del crimen de nuestro compañero y de la situación que prevalece, a las siguientes personas: licenciado Manuel Langle Martínez, secretario de Gobierno; al español Abelardo Sánchez, presidente de la Junta de Mejoramiento y al secretario de ese mismo organismo Eligio Sánchez Larios; Manuel Díaz Cid --la imitación ridícula de Mussolini--, promotor ideológico de los grupos de derecha; Joaquín Vázquez Huerta, jefe de la policía; Mario Bracamontes Zardaneta, líder del grupo “Náhuatl”, y el jefe de la Policía Judicial Estatal, coronel Felipe Flores Narro. (37)

Julio 26. Manifestación de 12 mil almas en Puebla en homenaje a Joel Arriaga. Hacen acto de presencia obreros de Volkswagen, electricistas, ferrocarrileros, campesinos, maestros, estudiantes y colonos. Al final se establece un tribunal popular.

Julio 31. Los normalistas ocupan la rectoría de la UNAM, con el apoyo de Castro Bustos y Falcón.

Agosto 6. El Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud Comunista de México convoca a la Conferencia Nacional de la JCM y los Comunistas Universitarios.

Agosto. Del órgano central del PCM:

4) Miguel Castro Bustos y Mario Falcón están implantando el pistolero en la UNAM. Intentan sustituir las posibilidades de discusión y deslinde por los argumentos de la cuarenta y cinco y la metralleta. Han amenazado de muerte y disparado contra varios militantes y activistas de izquierda, entre ellos a varios comunistas... (38)

Agosto 8. El grupo Pancho Villa se disuelve.

Agosto 16. Los normalistas expresan sus diferencias con Castro Bustos y Falcón.

Conferencia Nacional de la JCM y los Comunistas Universitarios

SEPTIEMBRE 8-10. CONFERENCIA Nacional de la JCM y los Comunistas Universitarios. Es aprobado el *Informe del Secretariado del Consejo Nacional de la JCM sobre el primer punto del orden del día*, presentado por Pablo Gómez.

Unidad de acción

Ni las alianzas, la unidad de acción o ciertas circunstanciales coincidencias con otras fuerzas debilitan nuestra política. Por el contrario, en la medida en que logremos empeñar mayor número de fuerzas y objetivos --aunque sean limitados--, podremos darle cauce a nuestra acción. De lo contrario, con una política sectaria, lo más que podemos lograr es aislarnos. Sin embargo no deja de existir en algunos compañeros nuestros o en otros grupos de izquierda tendencias negativas que dan la idea de que se sostiene el punto de vista de que entre más aislados mejor. Los errores de sectarismo pueden ser tan graves o más que las desviaciones reformistas. En todo caso, ambos nos conducen a lo mismo: la derrota y la pérdida de la iniciativa del movimiento de masas y del partido. (39)

Provocación

En la UNAM, una serie de acontecimientos políticos y actos de provocación se han ligado entretejiendo una verdadera embestida de las fuerzas gobernantes. La toma de la rectoría recientemente realizada ha tenido como objetivo confundir al movimiento estudiantil y tratar de sacarlo del cauce de lucha que a través de numerosas luchas ha venido abriendo. Tomando como pretexto un problema de admisión de

normalistas en Derecho, se han llevado a cabo acciones gangsteriles, dentro de las cuales están las continuas amenazas contra dirigentes estudiantiles, particularmente contra comunistas. El problema de los normalistas ha tenido la misma solución después de la ocupación de la rectoría, que el que se había dado antes de este hecho. Esto demuestra la verdadera naturaleza de esta acción. No se pretendía conquistar una reivindicación, por lo demás justa, sino utilizarla para crear confusión entre las masas. (40)

Organización magisterial

Asimismo, debemos considerar que los profesores son asalariados. Que existe una base para su organización profesional y que es posible lanzarlos a su organización --incluso sindical--, en tanto que trabajadores. Es ésta una tarea de importancia capital en nuestra política universitaria. (41)

Septiembre 15. Comienzan a producirse secuestros y detenciones de profesores y estudiantes de Chapingo, por parte de la policía.

Septiembre 21. Del CC de la JCM:

Ante la campaña de calumnias, provocación y represión que se viene desplegando en contra de la corriente más consecuentemente revolucionaria que actúa en el movimiento universitario, en la cual figuran los militantes comunistas, declaramos:

1. Que la JCM no emitió el apócrifo intitulado “Resoluciones del Secretariado Ejecutivo” que fuera ampliamente difundido en los principales centros de estudio y publicado como inserción pagada en el diario “La Prensa”. En consecuencia desautorizamos íntegramente su contenido. (42)

Octubre 14. Bautista O’Farril, gobernador de Puebla, acusa a Rivera Terrazas, Vélez Pliego, Sergio Flores y Jaime Ornelas de la violencia en la entidad.

Octubre 18. Se inicia andanada fascista contra la UAP, y la capital poblana vive en un estado de tensión constante. El gobernador organiza un acto de 100 mil acarreados.

--De Gonzalo Bautista O’Farril:

Entrego a usted, señor procurador, la lista que contiene los nombres de los autores intelectuales de los crímenes cometidos y que el pueblo ha señalado...

Las personas o negocios que en el futuro sufran perjuicios en sus intereses por causas atribuidas a los pandilleros y falsos universitarios, serán indemnizadas por el gobierno a mi cargo con la mayor justicia y rapidez, y su importe será deducido del dinero que el pueblo entrega por conducto del gobierno como subsidio a la Universidad. (43)

Octubre 21. Del PCM:

Los gobernadores y los principales dirigentes priístas estatales encabezan abigarrados conjuntos de banqueros, industriales, líderes “charros”, Caballeros de Colón y otras especies de la fauna de explotadores del pueblo mexicano en furiosa campaña contra las universidades de Puebla, Sinaloa y Nuevo León. En la UNAM, la oligarquía sigue alimentando la provocación. (44)

Octubre 24. Castro Bustos sale asilado a Panamá.

El sindicalismo universitario de masas

LA CONSTITUCIÓN DEL Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM, en noviembre de 1971, pone en pie de lucha a una parte fundamental del grupo de trabajadores universitarios más importante del país: el del Distrito Federal. La lucha por el contrato colectivo de trabajo conduce a la organización y a la lucha de masas. El STEUNAM se crea formalmente, solicita su registro legal (que le es negado), realiza mítines y manifestaciones, se vincula a otros grupos de trabajadores organizados o en vías de organización, y demanda la firma de un CCT. (45)

Octubre 25. A las 12 horas estalla la huelga del STEUNAM. Paro 35 dependencias.

Octubre 30. Del PCM y la JCM:

Las posibilidades de que la huelga triunfe al aceptarse la contratación colectiva, radican fundamentalmente en la unidad de todos los trabajadores y empleados. El instrumento más efectivo para lograr la unidad, es sin lugar a dudas que el Consejo de Huelga democratice su funcionamiento, que lo haga el legítimo representante de todos los trabajadores en huelga, situación que permitirá que éste sea el organismo que efectivamente lo dirija y tome todas las decisiones.

El hecho de que exista un sector de trabajadores y empleados que no acepten la huelga es serio obstáculo para el triunfo del movimiento; corresponde a los trabajadores en huelga no adoptar una actitud de rechazo o de crítica estéril, sino de desarrollar toda una labor de convencimiento discutiendo conjuntamente los objetivos --Contrato Colectivo, e integración de un sindicato único--; invitándolos a formar parte del Consejo de Huelga, que garantice al término de la huelga la integración democrática del sindicato. (46)

Noviembre 4. De los Comités de Lucha de la Escuela Nacional de Economía, Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Escuela Nacional de Arquitectura y escuelas preparatoria 6 y 2 de la UNAM:

2. Las justas demandas de contratación colectiva y de hecho [derecho] a la sindicalización independiente levantadas por los trabajadores universitarios, cuentan con el firme apoyo del movimiento estudiantil.

3. Los estudiantes respetamos y respetaremos las formas de lucha de los compañeros trabajadores. (47)

Noviembre 21-30. Jornada de Solidaridad con la Universidad Autónoma de Puebla, convocada por los Comités de Lucha de la UAP.

Noviembre 24. Huelga indefinida de los estudiantes de 13 normales rurales. Las escuelas del Quinto, Sonora, y Mactumatzá, Chiapas, no participan en la huelga, pero colaboran en diversas formas. El 13 de diciembre se levanta, bajo los siguientes puntos: se integrará una comisión para abordar el pliego petitorio del 23 de julio pasado; aumento a 7 pesos en la ración alimenticia; elevación a 10 pesos del presemanal; destitución del profesor Lucio López Iriarte, y respeto al derecho a la organización estudiantil.

Noviembre 25. La policía entra a CU en busca de Mario Falcón.

Diciembre 14. Congreso Nacional Reconstituyente de la FECSM, en Tenerife, México.

Diciembre 20. Enrique Cabrera, líder universitario comunista, es asesinado en Puebla.

Año 1973

ENERO 14. DECLARACIÓN del CE del PCM en NL:

...La designación de Héctor Ulises Leal Flores como rector de la UANL no fue sino un intento de remontar esta situación de crisis, para ello se contaba con cierto prestigio y apoyo de masas. Sin embargo, su política burguesa ha sido exhibida de cuerpo entero por más que quiera cubrirse con el vestuario de la izquierda. (48)

Enero 15. A las 13:00 horas el STEUNAM entrega las instalaciones de todas las dependencias universitarias. Termina la huelga con una importante victoria.

Enero 20-21. Encuentro Nacional de Solidaridad en la Facultad de Medicina de la UNAM, para abordar la llamada constitucionalización de la autonomía universitaria, la solidaridad, la lucha contra la represión y el apoyo al pueblo de Vietnam. Participan el FAT, el Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Nacional de Energía Nuclear, la Coalición Obrero-Campesina-Estudiantil del Istmo, el STEUNAM, el FSI y otras organizaciones.

Enero 22-24. Huelga de hambre de presos políticos y comunes en Acapulco. Triunfan. Se integra un Comité de Lucha. Obtienen: 1) Atención médica inmediata y medicinas gratuitas; 2) Hospitalización de enfermos en celdas especiales; 3) Mejoramiento de la alimentación; 4) Tienda manejada por el Instituto de Protección a la Infancia; 5) Defensor de oficio exclusivo del penal; 6) Ampliación del tiempo de visitas; 7) Implantación del autogobierno interno; 8) Comité de Alfabetización y Capacitación; 9) Comité de Deportes; 10) Mejores precios a artesanías, y 11) No más amago violento, amenazas y maltrato.

Enero 24. Es asesinado en Puebla el pasante de Derecho, Josaphat Tenorio Pacheco.

Enero 31. Mitin universitario en Puebla. Dos policías son detenidos por los estudiantes; después de ser liberados uno de ellos es asesinado y arrojado a las puertas de la UAP. La provocación es evidente.

Febrero. Huelga de estudiantes de la Universidad de Chihuahua, en demanda de paridad en el Consejo Universitario, aumento de subsidio estatal, reducción de cuotas de inscripción y colegiaturas, estudio para la creación de casas asistenciales y otras.

Marzo 2-5. Son arrestados 43 maestros, estudiantes y trabajadores de diversas instituciones de educación superior, entre quienes se encuentran participantes en círculos de estudio del periódico *Acción Proletaria*.

Marzo 8. Manifestación de 5 mil personas, en Chihuahua, Chihuahua, en apoyo a la lucha de los estudiantes universitarios.

Abril 5-7. Congreso Constituyente de la Federación Estudiantil Universitaria Guerrerense, que adopta un programa avanzado.

Abril 6. 20 individuos, encabezados por Miguel Salgado, Armando Terrazas, Javier Capote y Felipe Aldate, asaltan la rectoría de la Universidad Autónoma de Guerrero, golpean a varias personas, destrozan muebles y pintan lemas fascistas en las paredes.

Abril 11. Resolución de la Conferencia de Comunistas Universitarios de NL:

1. La célula “Ángel Martínez Villarreal” ha venido aplicando en los últimos tiempos una concepción política distinta a la que sustenta el Partido Comunista Mexicano tanto nacional como localmente. Esta posición política se ha expresado, en oposición a la del partido, en el apoyo a una de las facciones burguesas que contienden en la Universidad, al grupo encabezado por el rector Lorenzo de Anda con el que ha llegado a compromisos desde la aceptación de puestos administrativos obtenidos sin ninguna participación de las masas hasta el maniobreo para la mediatización del movimiento...

En el aspecto de la acción sindical la célula “Ángel Martínez Villarreal” ha sostenido una posición consistente en negociar con las autoridades universitarias para desplazar al grupo de Fabián Navarro-Maximino Hernández y por esa vía hacerse de la dirección del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Nuevo León... (49)

Mayo 3. Los féretros de Alfonso Calderón y los demás caídos son llevados del Carolino a su última morada. Asisten 20 mil personas.

Mayo 7. El PCM contra la violencia fascista en Puebla:

La respuesta de las fuerzas democráticas, de la izquierda revolucionaria en esta situación puede ser solamente la de fortalecer el carácter organizado de su lucha, la de impulsar las acciones de masas que se desarrollan en todo el país, particularmente en Puebla, en exigencia de la destitución de Bautista O’Farril y su equipo gobernante; en demanda del respeto a la Universidad de Puebla y de todas las universidades donde transcurre la lucha por la democratización de los órganos de dirección y de las actividades académicas, por la ligazón estrecha de la universidad con los intereses populares. (50)

Mayo 8. Paros, mítines y manifestaciones en diversas universidades, por los acontecimientos de Puebla. Gonzalo Bautista O’Farril renuncia a la gubernatura de Puebla.

Mayo 10. *Lock out* de la industria, comercio y banca, dirigido por el Comité Coordinador Permanente de la Ciudadanía Poblana. Bandas de lumpenes obligan a cerrar todo. A las 5 de la tarde se efectúa un mitin de madres de familia. Después se lleva a cabo una manifestación de 7 mil personas, la cual culmina en el zócalo con actos culturales. El paro patronal será secundado posteriormente en Monterrey.

Mayo 11. Asamblea Nacional en Defensa de la Universidad Democrática en Puebla. A las 5 de la tarde se realiza un mitin con la participación de 15 mil personas.

--Grupos fascistas armados recorren las calles de Puebla al grito de ¡Muerte a los comunistas! 3 mil personas celebran un mitin.

Mayo 17. Son asesinados en Culiacán Carlos H. Guevara Reynaga, por los *enfermos*, y Pablo Ruiz García, un miembro de la *enfermedad*.

Mayo 19. El Consejo Universitario de la UAS expulsa a 20 personas, entre quienes se encuentran algunas “por sospecha” de pertenecer al grupo de los *enfermos*.

Mayo 22-25. Encuentro Nacional de Estudiantes, en Chihuahua, Chihuahua. Declaración ante los asesinatos en la UAS:

2) Este tipo de desviaciones se ha manifestado en Sinaloa con el grupo de “los enfermos”, lo que ha permitido que sean utilizados como vehículo para la infiltración de agentes provocadores, pagados por el gobierno, en el seno del movimiento estudiantil, con el objeto de reprimirlo. (51)

Junio 5. Paro indefinido en la UAS impulsado por sus autoridades, sin consultar con las bases de estudiantes, profesores y empleados.

Junio 10. Por los caídos el 10 de junio, toda una vida de lucha:

El Presídium del Comité Central del PCM y el Comité Central de la JCM llaman al movimiento revolucionario mexicano a hacer este 10 de junio una nueva jornada de lucha levantando con energía banderas unitarias capaces de movilizar a amplios sectores de la población, las cuales, ligadas a una consecuente actividad pueden convertirse en puerta de acceso masivo a la lucha por la nueva revolución...

Los órganos de dirección del PCM y de la JCM llaman a desplegar acciones de unidad de acción, a desarrollar la solidaridad de los luchadores y entre los distintos destacamentos del movimiento revolucionario y a concretar la movilización del 10 de junio en torno a la lucha contra el cerco policíaco militar en que la burguesía pretende encerrar al movimiento de masas del Distrito Federal. (52)

Junio 11. El Secretariado del CE del PCM en NL aclara que Máximo de León, Tomás González Luna, Miguel Covarrubias, Carlos Ortiz Cabrera y Ernesto Villarreal no son dirigentes ni miembros del Partido Comunista.

Junio 25. Los *enfermos* echan abajo los acuerdos del CU de la UAS del 19 de mayo.

Junio 30. La UAS y los comunistas:

Otro grupo que entra en contradicción es el conocido como los “enfermos”. Éstos niegan la labor cultural, rechazan el avance académico, condenan las acciones de masas, hablan de la clandestinidad como forma única de organización, el dogmatismo y el sectarismo son el camino rector de sus opiniones, sabotean la labor de los demás grupos con métodos terroristas.

Como grupo político, los “enfermos” han degenerado. Los hechos demuestran que este grupo fue progresivamente infiltrado por el gobierno con sus agentes, soplones y lumpen. Si en un principio, no obstante su política “ultraizquierdista”, estaba compuesto y dirigido por compañeros cuyos actos tenían al menos un carácter populista, el predominio de los infiltrados los redujo al vandalismo, al pillaje, al terror

contrarrevolucionario. Aun hoy, cuando su política ha arrojado frutos tan lamentables como los del día 17, los “enfermos” reafirman su conducta declarando que actos de esta naturaleza son “apenas el comienzo de una serie de enfrentamientos posteriores”. Cae por su peso que lo que ellos llaman “excesos” que aceptan haber cometido --incluyendo los ataques armados--, no son sino una consecuencia lógica de su política. (53)

Julio 5. Estudiantes, profesores y trabajadores de la Facultad de Medicina de la UNAM se pronuncian en un referéndum por el cogobierno paritario y ejecutivo.

Julio 25. Concentración estudiantil en la explanada de CU. Predominan el Grupo Comunista Internacionalista, Perspectiva y maoístas.

Agosto 10. El Presídium del CC del PCM protesta por la ocupación policíaca de CU y la aprehensión de más de más de 50 universitarios.

Septiembre 8-10. IV Congreso Nacional de la JCM. Resuelve proponer su disolución al XVI Congreso del PCM y el ingreso de sus miembros a las filas del partido.

Septiembre 11. Golpe militar fascista en Chile. Cae Allende.

Septiembre 17. Acto de solidaridad con Chile organizado por el STEUAS y los comunistas en la plazuela Rosales en Culiacán, Sinaloa. Los *enfermos* golpean a los organizadores y se roban el aparato de sonido.

Septiembre 24-26. Primera Reunión Nacional de Profesores e Investigadores de Enseñanza Media y Superior. Se tratan problemas económicos, sindicales y políticos.

Septiembre 26. Los *enfermos* conducen a estudiantes preparatorianos a apedrear y asaltar comercios en el centro de Culiacán.

Octubre 3. Es desaparecido Alfredo Díaz Palacios, dirigente comunista del Frente Autónomo Estudiantil Reynosense.

Octubre 4. Los Comités de Lucha de Economía, Arquitectura, Medicina, Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía, Ciencias, prepas, 2, 6 y 8, CCH Sur, Vallejo, Naucalpan, Oriente y Azcapotzalco, ENAH, Chapingo y organizaciones sindicales y populares llaman a la Jornada de Solidaridad con la Resistencia Chilena.

Octubre 11. Elementos armados, encabezados por autoridades de Lecumberri, se introducen en la crujía “M” de presos políticos. El día 13 se repite una acción similar con otros elementos.

Octubre 13. Es secuestrado Emigdio Hernández, estudiante de Economía del IPN. Es torturado y asesinado al día siguiente. La prensa dice que se “suicidó”.

Octubre 19-21. Represión del gobierno de Sonora y los grupos de ultraderecha como los *micos* en contra de las fuerzas democráticas y de izquierda. En la UNISON, el rector Alfonso Castellanos Idiáquez se pronuncia por implantar la nueva Ley Orgánica a como dé lugar. La policía interviene en los recintos universitarios. La dirección del movimiento comete errores sectarios.

Octubre 21. De LEA, en Acapulco, a representantes de pequeños comerciantes, estudiantes, trabajadores y vendedores ambulantes que piden libertad a los presos políticos:

¿Ustedes a quiénes sirven? Ya sé que se dicen revolucionarios; pero quiero que me digan a qué intereses verdaderamente sirven.

Con actitudes como las de ustedes, a quienes se sirven son a intereses extraños al pueblo mexicano, al imperialismo y a la reacción. Ustedes se dicen revolucionarios, pero en el fondo son reaccionarios.

La Revolución mexicana está verdaderamente al servicio de las causas populares y es el pueblo el que observa los esfuerzos del gobierno para mejorar las condiciones de vida de la población y para poner obras al servicio de las grandes masas populares. (54)

Octubre 27-31. Se efectúa el XVI Congreso Nacional Ordinario del PCM, que aprueba un nuevo programa y la disolución de la JCM.

Noviembre 19. Cerca de 20 individuos simbólicamente encapuchados --como el Tapado de la política mexicana-- y fuertemente armados, ocupan la rectoría demandando como punto central la destitución del rector Wences Reza. (55)

Noviembre 25. Es sentenciado Ignacio González Ramírez a 20 años de prisión.

Diciembre 8-9. Reunión de Chilpancingo de profesores de enseñanza media y superior.

Notas

(1) *Oposición*, núm. 28, 30-VI-71, p. 20, y Gerardo Peláez, *Partido Comunista Mexicano. 60 años de historia. II (Cronología 1968-1979)*, Culiacán, UAS, 1980, p. 29.

(2) *Oposición*, núm. 28, 15-30-VI-71, pp. 8-9.

(3) Firma el Comité Coordinador de Comités de Lucha UNAM, IPN, normales, UIA. (*Oposición*, núm. 29, 15-31-VII-71, p. 9).

(4) *Ibíd.*

(5) Archivo CEMOS.

(6) Liberato Terán y Melchor Inzunza, "Consideraciones sobre el movimiento estudiantil en Sinaloa", en Rubén Burgos (coord.), *Movimientos sociales en el Noroeste de México*, México, UAS, 1985, pp. 252-253.

(7) *Declaración del CE de la FEUS acerca de los sucesos del 8 de octubre en la Universidad Autónoma de Sinaloa*, mimeo, s. f., p. 2.

(8) *Punto Crítico*, núm. 3, marzo de 1972, pp. 7-8.

(9) *Punto Crítico*, núm. 3, marzo de 1972, p. 8.

(10) Firman, entre otros, Luis Enrique del Toro, Rolf Meiners, Fabio Erazo Barbosa Cano, Gerardo Peláez Ramos y Fernando Granados Cortés. (*Oposición*, núm. 32, 1-15-XI-71, p. 30).

(11) *Punto Crítico*, núm. 2, febrero de 1972, p. 20.

(12) Véase *Oposición*, núm. 39, 1-15-IV-72, 3ª de forros, y Arturo Martínez Nateras (pról. y sel.), *¡No queremos apertura, queremos revolución!*, México, ECP, 1972, pp. 26-28.

(13) *Oposición*, núm. 36, 1-15-II-72, p. 24.

(14) *Punto Crítico*, núm. 3, marzo de 1972, p. 10.

(15) *Punto Crítico*, núm. 3, marzo de 1972, p. 10.

(16) *Punto Crítico*, núm. 3, marzo de 1972, p. 10.

(17) *Oposición*, núm. 37, 1-15-III-72, p. 7.

(18) *Oposición*, núm. 38, 16-31-III-72, 3ª de forros.

(19) *Oposición*, núm. 38, 16-31-III-72, p. 23.

(20) "Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de Sinaloa", en *Oposición*, núm. 38, 16-31-III-72, p. 20. 7

(21) *Ibíd.*, p. 21.

(22) Gilberto J. López Alanís, *Contrastes y evidencias de una historia. 1972-2002 (Documentos, testimonios y entrevistas)*, Culiacán, UAS IIES, 2002, pp. 155-156.

(23) *Oposición*, núm. 40, 16-30-IV-72, 3ª de forros.

- (24) *Oposición*, núm. 42, 1-15-VI-72, p.17, y A. M. Nateras, *¡No queremos...!*, p. 262.
- (25) *Oposición*, núm. 40..., p. 23, y A. M. Nateras, *¡No queremos...!*, p. 280.
- (26) *Partido Comunista Mexicano 1967-1972*, México, ECP, 1973, p. 302.
- (27) *Oposición*, núm. 41, 1-15-V-72, p.16.
- (28) *Ibíd.*
- (29) *Ibíd.*, p. 17.
- (30) *Fortalecer al Partido Comunista Mexicano*, [México], Ed. del CC, [¿1972?], pp. 2-3.
- (31) *Oposición*, núm. 43, 15-30-VI-72, p. 3.
- (32) *Oposición*, núm. 43, 15-30-VI-72, p. 12.
- (33) *Oposición*, núm. 44, 15-30-VII-72, p. 12.
- (34) *Punto Crítico*, núm. 8, agosto de 1972, p. 16.
- (35) *Punto Crítico*, núm. 8, agosto de 1972, p. 16.
- (36) Firman Luis E. G. del Toro, Fabio E. Barbosa Cano, Gerardo Peláez Ramos, Ezequiel Flores y otros. (*Oposición*, núm. 44, 15-30-VII-72, p. 15).
- (37) *Punto Crítico*, núm. 8, agosto de 1972, p. 17.
- (38) *Oposición*, núm. 45, 16-31-VIII-72, p. 9.
- (39) “Informe del Secretariado del Consejo Nacional de la JCM sobre el primer punto del orden del día, en *Política comunista en la Universidad*, México, ed. por el CC de la JCM, abril de 1973, p. 13.
- (40) *Ibíd.*, p. 23.
- (41) “Nueva perspectiva para el movimiento estudiantil”. Resolución general, en *Ibíd.*, p. 32.
- (42) *Oposición*, núm. 42, 1-15-X-72.
- (43) *Punto Crítico*, núm. 13, enero de 1973, p. 5.
- (44) *Oposición*, núm. 47, 1-15-XI-72, p. 12
- (45) Gerardo Peláez Ramos, *Breve historia del STUNAM*, México, UNAM STUNAM, 2001.
- (46) Firman PCM y Juventud Comunista de México. (*Oposición*, núm. 47, 1-15-XI-72, y “*Oposición y el surgimiento del sindicalismo universitario de masas*”, en *Consideraciones*, núm. 13, noviembre-diciembre de 1999, p. 5).
- (47) *Oposición*, núm. 47, 1-15-XI-72, p. VIII.
- (48) *El Comité Estatal del PCM en Nuevo León emite la siguiente declaración sobre el problema universitario*, Monterrey, s. e., 14-I-73, p. 2.
- (49) *La Voz de México*, núm. 2001, 12-VI-73, p. 7, y G. Peláez, *Partido Comunista...*, II..., pp. 42-43.
- (50) Declaración del PCM, ed. especial de *Oposición*, 8-V-73, p. 8.
- (51) *Punto Crítico*, núm. 16, abril de 1973, 2ª de forros.
- (52) *Oposición*, núm. 54, 15-30-VII-73, interior de portada y contraportada.
- (53) *Nuestra alternativa ante la situación de la UAS*, Culiacán, 20-VI-73, pp. 3-4.
- (54) *El Gobierno mexicano*, 2ª ép., núm. 35, 1-31-X-73, p. 225.
- (55) *Punto Crítico*, núm. 23, diciembre de 1973, p. 14.